

Por un orden internacional democrático e igualitario

Es un principio que puede ser aceptado sin esfuerzo que el hombre, para regir su vida correctamente, no debe recurrir en lo moral a criterios variables según el medio en que actúa. Es decir, no se admite que exista, pongamos por ejemplo, una moral para la vida privada y otra para la vida pública o para los negocios, pues una conducta deshonesta en cualquiera de estos aspectos manifiesta, al menos, predisposición para proceder mal en los otros. La moral, como todos los conceptos fundamentales del pensamiento humano, rechaza estas complicaciones y fija unas normas de conducta generales, de validez universal, para liberar a los hombres de la angustia ante sus semejantes.

Pero la eliminación del temor no es sólo esencial en la vida individual; lo es también, y en grado no menor, para las colectividades, pues siendo el hombre la base de éstas, las relaciones entre los grupos humanos no pueden fundarse en preceptos que estén en contradicción con los que regulan las relaciones de los hombres entre ellos. El hombre se debe a los mismos principios tanto si actúa individualmente como si lo hace como miembro o agente de una colectividad, incluso siendo ésta el Estado; y no existe ninguna razón para que una agrupación humana de esta naturaleza pueda apelar, en defensa de sus intereses, a procedimientos que en un plano singular no son tolerados al individuo.

Así, si sólo existe un sistema que pueda ser calificado como democrático para la organización de la sociedad humana, únicamente una Sociedad de Naciones con fundamentos idénticos y actitudes paralelas merecerá el mismo título. Y si los hombres, individualmente, tienen derecho a ver garantizada su seguridad personal y la de sus hogares, para cuyo fin han delegado en el Estado el ejercicio de la coacción, también las colectividades nacionales que quieran vivir pacíficamente pueden y deben buscar en una organización superestatal las garantías para su seguridad. Y de acuerdo con el paralelismo antes establecido podemos asimismo concluir que si el domicilio particular deja de ser inviolable cuando se convierte en albergue de malhechores, también las fronteras nacionales pueden ser traspasadas por el poder de una organización internacional para imponer en un país el imperio de la ley y de la justicia.

Estas ideas son, desde luego, incompatibles con el concepto, todavía arraigado, de la soberanía nacional, al menos en el sentido que confiere a un Estado el derecho a regir su vida interior como mejor le plazca. Si se quiere que la Democracia y la Paz arraiguen en el mundo es necesario rechazar definitivamente que un grupo de hombres, mayoría o minoría dentro del Estado, pueda esclavizar al resto de sus conciudadanos, e incluso que tenga el derecho a esclavizarse a sí mismo. La Libertad es irrenunciable, no sólo por ser un derecho natural, sino porque la realidad demuestra que los hombres y los pueblos capaces de conservarla para ellos son los únicos que no desean arrebatarla a los demás.

Este es el principio y hacia él ha de tender y tiende la sociedad humana. Sostenarlo plantea deberes y responsabilidades y es notorio que la Comunidad de Naciones, a pesar de creer ya en él, no ha llegado todavía a un grado de cohesión y fuerza interior que le permita imponerlo íntegramente. Pero si aque-

lla no puede alcanzar la meta ideal, bueno sería que recorriera el camino que está a su alcance. No comete injusticia quien no ataca un mal cuya desaparición exige un esfuerzo superior a la propia potencia; pero la comete quien pudiendo derribar una tiranía potencialmente peligrosa para el futuro la tolera y aún le facilita los medios para subsistir.

• • •

Las consideraciones que anteceden encuadran perfectamente el caso de Franco. Ha realizado una operación de rapiña de gran envergadura al apoderarse del patrimonio de todo un pueblo, y, para ello, ha perseguido y dado muerte a millares de hombres que quisieron defender sus hogares y derechos legítimos. Si la paz ha de ser asegurada sobre los principios proclamados por las Naciones Unidas, los hechos aludidos imputables al franquismo español son suficientes para justificar una acción vigorosa de orden internacional para imponer su desaparición. Pero es el caso que aun queriendo olvidar el origen del gobierno de Franco y sus crímenes, para considerar el problema sólo desde el ángulo de las necesidades políticas presentes y venideras, tal eliminación es asimismo necesaria, ya que el gobierno de Franco significa la subsistencia de un foco del que puede irradiar nuevamente la agresión.

Las Naciones Unidas, principalmente Inglaterra y Norteamérica, no han librado la guerra pasada sólo por causas de interés nacional. Dejando a un lado toda teoría determinista, según la cual habían de ser conducidas a la lucha por razones económicas, de control de primeras materias, etc., es evidente que han luchado también para hacer desaparecer un régimen bajo el cual no era posible para los hombres una vida pacífica y decente. Se han enfrentado a una partida de gangsters — así lo calificaron los jefes aliados más preeminentes — que se habían lanzado a la calle para apoderarse de los bienes ajenos, y cuando vencidos se refugiaron en sus casas no dudaron en asaltarlas hasta su destrucción total. Eliminada toda resistencia, ningún escrúpulo de soberanía limita hoy el dominio aliado sobre Alemania y el Japón, pues la guerra no ha sido un conflicto armado entre Estados, sino una batida policiaca de gran envergadura para extirpar un mal que amenazaba a toda la especie humana. Y es que, en realidad, la soberanía, en su definición tradicional ya no existe ni lo merece. Se abre paso a un nuevo concepto que la limita al bien común. Y forzoso será para la Comunidad de Naciones no parapetarse tras de este respeto cuando exista un régimen tiránico como el de España que sólo reivindica la soberanía para poder continuar negando el ejercicio de ella a sus ciudadanos.

En estas circunstancias, declarar que el régimen de Franco ejerce una tiranía y que no reúne las condiciones adecuadas para considerarlo representativo de la voluntad popular, pero dejar al pueblo tiranizado bajo un férreo yugo militar y policiaco la labor de resolver "su problema", casi constituye un sarcasmo. Y, además, es tanto como conservar, a sabiendas, un polvorín para poder horrorizarse un día de los estragos que cause su inevitable explosión.

Cataluña y la Guerra de España

1936 - 1939

Coronel D. VICENÇ GUARNER

La rebelión militar no consistió, en un principio, más que en un levantamiento del ejército apoyado por las clases reaccionarias españolas. Sin embargo, en la jefatura de policía de Barcelona teníamos el convencimiento de que el movimiento armado había de recibir un gran impulso de parte de las naciones de régimen fascista, las cuales, contando con la pasividad apaciguadora de las democracias, convertirían la guerra civil en una descarada guerra de intervención. Nos basábamos para formular esta hipótesis en algunas pruebas documentales relativas a la intervención del servicio exterior alemán en España que habían sido recogidas en la casa Siemens de Barcelona y en las afirmaciones hechas por los dirigentes del movimiento, antes de estallar éste, en presencia de agentes de nuestros servicios confidenciales que asistían a sus reuniones.

A los cinco o seis días de haber sido dominado el movimiento en Cataluña, tuvimos noticias de lo ocurrido en África y en el resto de la Península. En Tetuán, capital del protectorado marroquí. Saenz de Buruaga, teniente coronel del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, y Yagüe, teniente coronel del Tercio de Extranjeros, habían sublevado sus tropas el 17 de julio bajo el pretexto de evitar una revolución comunista, para lo cual afirmaban que el movimiento tenía un carácter netamente republicano. En Melilla había sido capturado por los rebeldes el general Romerales, jefe de la comandancia, que fué fusilado dando muestras de gran entereza.

Las noticias recibidas de Africa indicaban que el mismo día 17 habían comenzado en Tetuán y en todo el territorio los fusilamientos de muchísimas personas de ideología republicana y de militares que no habían querido secundar la sublevación. Asimismo, muchas personas tenidas por desafectas al movimiento fueron asesinadas sin formación de causa.

El general Franco, a quien el Gobierno de la República había puesto al frente de la Comandancia General de las Islas Canarias, secundó el movimiento —el general Balmes, jefe de la isla de Gran Canaria murió misteriosamente en un accidente— y después de sublevar al archipiélago, se trasladó a Marruecos en un avión británico de turismo para ponerse al frente de las fuerzas que guarnecían el Protectorado. Su primer acto consistió en aprobar el fusilamiento de su primo hermano, el comandante de aviación señor Puente, que mandaba el aeródromo de Sania Ramel en Tetuán, que se había negado a tomar parte en la sublevación y sostenido el puesto que la República le había confiado.

En Sevilla, el inspector general de carabineros Queipo de Llano, después de enconada lucha y de crueldades sin cuenta, de las que fueron víctimas los elementos obreros, logró apoderarse de la ciudad, rindiéndose después Huelva y la zona minera de Río Tinto, perteneciente esta úl-

VII. La rebelión en España *

tima a capitalistas británicos. En Cádiz, el general Varela sublevó el regimiento, muriendo el gobernador de la provincia al frente de algunas fuerzas de la guardia civil y de Asalto. La marinería y la guarnición del Arsenal trataron de resistir, pero fueron reducidas por los sublevados.

En Córdoba y Granada, las guarniciones lograron apoderarse de las poblaciones. En la región de Extremadura, la parte norte de Cáceres quedó con los rebeldes y el sur con el Gobierno. Badajoz se declaró totalmente a favor del gobierno republicano y las provincias de Castilla, situadas más al norte hasta Galicia, quedaron con los rebeldes. En Coruña, las fuerzas de Asalto y el Gobernador civil resistieron hasta morir y tanto el general Salcedo, que mandaba la guarnición, como el general Caridad Pita, jefe de la brigada de infantería que guarnecía La Coruña, fueron fusilados. En la base naval del Ferrol, los sublevados tuvieron que vencer fuerte resistencia y el almirante Arrazola que la mandaba fué también fusilado. Un crucero, el *Almirante Cervera*, sólo se entregó después de una defensa heroica por parte de la marinería.

El general Batet, que mandaba la división de Burgos encargada de guarnecer Castilla la Vieja, quedóse completamente solo y más tarde, después de varios meses de cautiverio, murió asesinado sin formación de causa. Lo mismo ocurrió al exdirector general de Seguridad de la República capitán Menéndez, que pereció vilmente asesinado en la rampa de la fortaleza de San Cristóbal de Pamplona, donde se hallaba preso.

Los atentados y asesinatos menudearon en todas partes. En Valladolid, los militares sublevados mal hirieron a su general Molero, que mandaba la división y que defendió su puesto pistola en mano, y asesinaron a uno de sus ayudantes. Todo elemento sospechoso de republicanismo era inmediatamente muerto a manos de los pistoleros falangistas o de las fuerzas de orden público que se sumaron a la rebelión, llenándose así de deshonra ante España, y ante el resto del mundo.

El coronel Aranda había concentrado en Oviedo (Asturias) la guardia civil y las fuerzas de orden público, afirmando repetidamente hallarse al lado del gobierno republicano. Intencionadamente envió varios camiones de mineros asturianos a León y Valladolid, donde fueron exterminados. El coronel y sus fuerzas quedaron sitiados en Oviedo y las fuerzas populares tomaron Gijón.

El resto de España quedó bajo el control del gobierno, excepto Zaragoza, cuya guarnición fué sublevada por el general Cabanellas, y Navarra, donde el general Mola, que había dado su palabra de honor de no rebelarse contra el gobierno, dominó la región, en la que existían numerosos partidarios del carlismo, después de haber hecho asesinar al teniente coronel de la

guardia civil de la comandancia que no se sumó al movimiento.

En Valencia, la guarnición se acuarteló desobedeciendo las órdenes del general Martínez Monje, pero la derrota de la división de Cataluña determinó que los oficiales de Valencia se entregaran. Albacete quedó pocos días en poder de los sublevados; pero fué ocupada en seguida por los gubernamentales.

En Madrid, la orden de entrega de diez mil fusiles al pueblo, dada por el gobierno, quedó frustrada a causa de que los cerrojos de esas armas estaban en el cuartel de la Montaña, donde se encerraron bastantes tropas y unos quinientos paisanos al mando del general Fanjul. Las fuerzas militares estaban constituídas con el regimiento 40 de infantería y un batallón de zapadores. Unos tres mil guardias civiles y cinco mil de seguridad y asalto quedaron fieles al gobierno y parte de ellos, con dos piezas de artillería de 105 y 155 mm. emprendieron el asedio del citado cuartel que fué bombardeado por dos aparatos de aviación y asaltado por la multitud de ciudadanos armados. Esto determinó la rendición del regimiento de carros de combate y del de radiotelegrafía de Madrid. En el inmediato pueblo de Vicálvaro, la tropa del regimiento de artillería pesada, cuya oficialidad se había sublevado, entregó el cuartel a las autoridades. En Getafe, el regimiento de artillería ligera sacó las piezas fuera del cuartel y bombardeó el aeródromo, hasta que las fuerzas leales dominaron la situación.

En Carabanchel, en el aeródromo de Cuatro Vientos, el general de ingenieros García de la Herranz intentó sublevar las unidades de aviación; pero fué muerto por algunos oficiales, tropa y paisanos, leales al gobierno. Los paisanos, armados con el auxilio del grupo de artillería antiáerea que permaneció leal, redujeron a las unidades de instrucción y a la tropa y oficialidad de la escuela de Tiro y del batallón de zapadores, donde halló gloriosa muerte su jefe el teniente coronel Carratalá al tratar de imponerse a los sublevados.

El regimiento de transmisiones, de guarnición en el Pardo, fué destinado a guarnecer el Guadarrama al norte de Madrid y se pasó íntegramente a los rebeldes. En Leganés, la tropa del regimiento de ferrocarriles detuvo a los oficiales que intentaban sumarse a la rebeldía. Los dos regimientos de caballería que guarnecían Alcalá de Henares habían sido destinados poco antes de los sucesos respectivamente a Salamanca y Palencia, a causa de la actitud antirepublicana de su oficialidad y sustituidos por un batallón de infantería ciclista que fué leal al gobierno. Guadalajara, donde se habían hecho fuertes algunas fuerzas rebeldes, fué tomada después de dos días de lucha y en Toledo la guardia civil con algunos jefes y oficiales quedaron sitiados en el Alcázar, después que los elementos populares se adueñaron de la población.

En Madrid se logró organizar unos once

* V. VIDA CATALANA, números 1 al 6.

Una solución para la Península Ibérica

Las nacionalidades peninsulares

J. M. BATISTA y ROCA

A menudo ha dejado de tenerse en cuenta que en la Península Ibérica se hablan cuatro idiomas distintos: vasco, catalán, castellano y portugués (con su forma más antigua, el gallego), aparte del gascón, que se oye en un pequeño valle de los Pirineos catalanes. El idioma es la mayor diferencia entre las cuatro nacionalidades del Estado español; pero hay otras que son más profundas, que datan de un pasado remoto y están llenas de implicaciones para el futuro.

Consideremos los distintos grupos nacionales. Si alguien pregunta de dónde vienen los vascos, la contestación es que siempre han estado donde están. Son descendientes directos de la raza pirenaica, una de las más viejas de la Europa prehistórica, y entre sus antepasados estuvieron, sin duda, los artistas que hicieron las bellas pinturas de las cavernas de la costa cantábrica y los valles del Norte de los Pirineos. Su lengua no tiene conexión con ninguna otra y algunos de sus rasgos parecen haber tenido su origen en la Edad de Piedra. En los últimos tiempos de la Prehistoria y en los primeros de la Historia cubrían una área mucho mayor que en la actualidad; se extendían mucho más lejos al Este y también al Norte de los Pirineos así como al Sur. En efecto, rastros de su primer elemento pirenaico se han encontrado en la composición étnica del Norte de Cataluña, en restos arqueológicos y aun en nombres de lugares. Pero desde el comienzo de la Historia, su territorio ha sido constantemente reducido y ocupan ahora, principalmente, el extremo Oeste de los Pirineos; junto a los vascos puros que hablan aún su propia lengua viven otros que no lo hacen, en regiones tales como Navarra. La población presente del país vasco, incluyendo Navarra, es, poco más o menos, de 1.400.000.

La zona central de la Península está enteramente ocupada por el pueblo español de habla castellana. Sus elementos étnicos no son mayormente diferentes en naturaleza, pero sí en relación con los

mil hombres entre soldados regulares y milicianos para comenzar en el norte, en la Sierra de Guadarrama, la heroica resistencia de la capital de España. Esta no hubiera sido posible en modo alguno y la causa hubiera fenecido desde un principio sin la actuación de Cataluña que venció y dominó a la sublevación y sirvió de pivote resistente para las fuerzas republicanas.

pueblos de la costa del Mediterráneo. El elemento ibérico es más pequeño, y el carácter castellano fué considerablemente afectado por las tribus guerreras celtas que llegaron a la meseta central de la Península procedentes del Noroeste de Alemania, unos 600 años a. de J. C. y más tarde por los visigodos, la aristocracia militar que estableció un reino con su capital en Toledo. La influencia árabe en la mitad Sur de España es, desde luego, muy fuerte.

Los castellanos poseen sobresalientes cualidades, particularmente un espíritu guerrero y autoritario, que fué su mayor sostén en la conquista del Nuevo Mundo y para imponer su hegemonía sobre las otras nacionalidades de España. Sus desconsideradas concepciones de la vida, inspiradas por una especie de misticismo fanático, se pusieron de relieve en las guerras libradas en Europa con motivo de la Contrarreforma. La conquista del Nuevo Mundo y esas acciones guerreras fueron los dos mayores triunfos de los castellanos, de los cuales están orgullosos, y son las bases de lo que algunos escritores llaman ahora "la misión de España en el mundo". Indudablemente, los castellanos poseen las cualidades de una raza monitona, pero están a menudo obcecados por su falta de sentido práctico al aplicar esas cualidades. Tienen una concepción grave y sombría de la vida, y están asombrosamente fascinados por la idea de la muerte.

Hoy, esta región central de la Península está dedicada principalmente a la agricultura y *stock-rearing*. Está muy poco poblada, pues solamente tiene de 15 a 40 habitantes por kilómetro cuadrado. Aparte Madrid, que es la capital desde los tiempos de Felipe II, la única ciudad que tiene más de 50,000 habitantes es Valladolid, mientras que en la periferia de la Península hay 22 ciudades que tienen de 50,000 a 1.500,000. La mayoría de las ciudades de la meseta conserva un encanto medieval; la vida parece haberse detenido dentro de sus viejas murallas. Valladolid fué la cuna del Falangismo, y los escritores falangistas sostienen que sus ideas expresan el verdadero espíritu de España, por estar conservadas en esas ciudades "sin suburbios industriales", en contraste con la "vida artificial" de Madrid o la actividad de Barcelona, con sus esfuerzos por romper la tradición y llevar a España al barullo de la vida moderna europea.

En la mitad sur de la zona que habla castellano, la tierra está dividida en latifundios —a veces de 40,000 a 125,000 hectáreas— pertenecientes a un reducido número de familias aristócratas. No existe la clase media, sino únicamente los dos

extremos: esa clase alta y el proletariado, trabajadores de la tierra a jornal.

Galicia, en el extremo noroeste de la Península, está, lo mismo en idioma que en cultura, más cerca de Portugal que de Castilla. El gallego es una especie de portugués más antiguo y menos desarrollado. Este país atlántico, donde los elementos celtas son tan fuertes, está dedicado principalmente a la pesca y a la agricultura. La población es de 2,500,000 aproximadamente, alcanzando el grupo lingüístico galaicportugués un total de 10 millones.

En el otro lado de la Península, en la costa del Mediterráneo, encontramos a los catalanes. La región de habla catalana se extiende desde los Pirineos hasta Alicante, y comprende Cataluña, Valencia y las Islas Baleares, aparte del departamento francés de los Pirineos Orientales. Las regiones catalanas de la Península tienen una población de cerca de seis millones. Superior a las de Noruega, Irlanda, Dinamarca, Finlandia, Suiza o Escocia, y casi como las de Bulgaria, Suecia o Grecia. Esta región catalana cuenta con la mayor ciudad del Estado español, Barcelona, con 1,500,000 habitantes, y Valencia, la tercera en este orden. La densidad de población es alta y generalmente de 60 a 250 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque en algunas comarcas cercanas a Valencia, por el intenso desarrollo del cultivo, llega a 450, y en los distritos industriales de los alrededores de Barcelona a 820.

Los catalanes ocupan la parte oeste de las tierras bañadas por el Mediterráneo, y en su región, Valencia en particular, están separados de la meseta central por altas cadenas de montañas.

El principal elemento en su composición étnica es ibérico; la primera ola ibérica se extendió sobre la parte este de la Península, del norte de Africa, probablemente al final de la Edad de Cobre (2.500 a. de J. C.). Pero lo que dió el carácter definido a la nación catalana fué su conexión con los pueblos del sur de Francia, particularmente en los efectos de la romanización, y el intercambio con los demás pueblos del Mediterráneo.

Los catalanes hablan una de las lenguas latinas, íntimamente unida al grupo de la lengua de Oc. Es un idioma de gran vitalidad, con expresiones debidas a una alta cultura.

Durante toda la Edad Media, los catalanes constituyeron un reino independiente, llevando su comercio y su influencia política y cultural a todo el Mediterráneo. Aun cuando en 1516 llegaron

formar un reino común con el resto de España, conservaron todavía su independencia política durante 200 años, hasta principios del siglo XVIII.

* * *

Esta referencia de los distintos elementos demuestra que España está lejos de ser una sola y unificada región. Hay naciones en diferentes fases de desenvolvimiento económico, agrícola o industrial, con diferentes formas de organización social (una clase alta y el proletariado, o una influyente clase media); de diversas aspiraciones nacionales (soñando con la resurrección de un pasado imperial, o planeando el progreso social y el desarrollo cultural). La armonía entre tales elementos heterogéneos es difícil de conseguir. Debe encontrarse una nueva concepción de España basándose en la independencia e interdependencia de las nacionalidades.

Factores económicos han creado intereses comunes, particularmente desde que desaparecieron las fronteras entre los antiguos reinos y se permitió al comercio desarrollarse libremente; pero el verdadero sentimiento de todas las nacionalidades —castellana, vasca, catalana y gallega—, que prevalece desde el siglo XVII, fué descrito por Ortega y Gasset como tolerancia ("conllevaria"), como el sentimiento que pueda existir entre marido y mujer que no se aman, pero que estiman que el conllevarse es mejor que el divorcio. Pero eso, desde luego, fué dicho antes de que el general Franco tratara de imponer la unidad en España por la fuerza: bajo su mando, el número de aquellos que prefieren el *divorcio* aumenta diariamente.

La unidad en este sentido sólo puede tener un triunfo artificial y temporal. El señor Salvador Madariaga, en la segunda edición de su libro *España*, aunque admitiendo la existencia de esas distintas nacionalidades, aun pretende su unidad y abarca a todos bajo el nombre de españoles. Para él existen los españoles del Atlántico (los portugueses), los españoles del Centro (los castellanos) y los del Mediterráneo (los catalanes). Hay un elemento de verdad en todo esto, pero ello es una estatificación geográfica cuyas implicaciones no están desarrolladas. Los portugueses no deben estar entusiasmados con la idea de ser llamados españoles o de cualquier otra manera. Como para los catalanes, un punto de vista peninsular no comprende más que un aspecto de su historia y de su carácter; estarían mejor definidos como un pueblo del Oeste del Mediterráneo o del Oeste europeo. Geográficamente, se encuentran en la intersección de varias grandes zonas culturales. Quizás su más alto distintivo de personalidad nacional es el resultado justo de ese contacto con el Mediterráneo, el Oeste europeo y un pequeño grado de influencia peninsular.

* * *

La conciencia nacional y la urgencia del problema nacional han alcanzado diferentes fases de desarrollo entre las varias nacionalidades de la Península Ibérica: el problema gallego, por ejemplo, es-

tá yendo tan lejos como el vasco o el catalán. En Navarra, el nacionalismo no es tan intenso como en las demás regiones vascas. En Cataluña propiamente dicha, el problema está ahora al punto, mientras que no lo está aún en Valencia o en las Islas Baleares. La conciencia nacional está desarrollándose gradualmente en todas estas regiones, particularmente entre la generación más joven; sólo es una cuestión de tiempo, y no ha de pasar mucho antes de que esté todo en línea —y constituyen el 40% de la población de España, y tienen preponderante poder económico—. El problema, sin embargo, puede llegar a ser serio si la solución no se logra en un futuro próximo.

Sería equivocado calificar a estos movimientos nacionales como una fuerza disgregadora: son más bien constructivos, puesto que ayudan a suprimir lo que hay de decrepito en la organización del Estado español y a sustituirlo por una nueva estructura basada en realidades.

Tenemos así dos conceptos contrarios de España: uno deriva de la periferia y se inspira principalmente en las regiones industriales y progresivas. Ve a España como una comunidad de naciones libres operando para fines comunes, aportando cada una su propia contribución a la vida del Oeste de Europa.

El otro concepto emana de las amuralladas ciudades de Castilla: España es una inmutable unidad chapada por Castilla a su imagen y semejanza. Los que apoyan este punto de vista no han dudado en imponer sobre las nacionalidades de la periferia, por la fuerza militar, el idioma y el espíritu de Castilla y la unificación bajo la hegemonía castellana. La aplicación insensata de esta doctrina por los falangistas va a tener un efecto serio sobre las futuras relaciones entre las nacionalidades ibéricas. El problema tiene derivaciones que rebasan las fronteras de España; en efecto, es una de las más importantes cuestiones que atañen al Oeste de Europa. Galicia, Cataluña y el País Vasco libres, pueden ayudar a promover relaciones amistosas con sus vecinos a través de las fronteras y alentar cambios culturales con el Oeste europeo. El valor internacional de España, con relación a Europa y la América Latina, variará según sea un Estado centralizado, inspirado en ambiciones imperialistas, o una comunidad de naciones libres y demócratas.

Aportación de los catalanes a la colonización de Santo Domingo

El día 27 de febrero de 1944 hizo un siglo justo que la República Dominicana consiguió su independencia, después de derrotar a los franceses y a los negros de Haití, siguiendo el plan trazado por los patriotas Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y el general don Ramón Mella.

Santo Domingo celebró entonces una efeméride gloriosa para la nación, el primer centenario como país libre e independiente. Los corazones dominicanos sintieron el instintivo alborozo que les recordaba los cien años cumplidos desde la magna epopeya que culminó en la declaración de la personalidad internacional de la antigua *España*.

Con tal motivo nos place recordar aquí, que antes de partir Colón del puerto de Palos, el 3 de agosto de 1492, para descubrir la isla de Santo Domingo, celebró consulta científica con el famoso catalán Jaume Ferrer, escritor, astrónomo y navegante, el cual residía en Blanca.

Por entonces, el adelanto de los instrumentos náuticos, magnéticos y astronómicos, necesarios para la navegación de altura, estaba alcanzando en Cataluña su apogeo. Hay que tener en cuenta que el siglo XIII, en el que se publicaron las notables Leyes Marítimas del Consulado del Mar de la Ciudad de Barcelona, Ramón Llull dió a conocer la existencia de instrumentos de medidas, cartas de navegación, agujas y un libro titulado *Arte de navegar*; que en el siglo XIV se publicó en París el *Atlas Catalán* (1375), uno de los primeros que se dibujaron, debido a Macià de Vilardetes, y que en el siglo XV se fundó la Academia Náutica de Sangrés (Portugal), bajo la dirección del citado sabio Jaume Ferrer de Blanca, ayudado por otro científico catalán que se llamaba Gabriel de Vallaseca, autor de importantes cartas geográficas marítimas, una de las cuales adquirió Américo Vespucio.

El 23 de septiembre de 1493 emprende el Almirante don Cristóbal Colón su segundo viaje hacia las Antillas y le acompañan dos ilustres personalidades catalanas: el capitán Pere de Margarit, que manda una de las carabelas como jefe militar, y Fray Bernat Boix, de la Orden de San Benito, monje del Monasterio de Montserrat, hijo de Tarragona, representante de la Iglesia Católica en la expedición y que fué más tarde el primer Vicario eclesiástico del Nuevo Mundo o Patriarca de Indias.

El primer ciudadano que explotó un negocio de caña de azúcar en las Antillas fué también un hijo de Cataluña. Llamábase Miquel de Ballester, y en 1518 tenía en la isla de Santo Domingo veintiocho plantaciones de caña con sus correspondientes artefactos para extraer el azúcar. Aún existen en la República Dominicana descendientes adinerados de aquel industrial Ballester, citado por Pere Martí de Angleria y los historiadores Monte, García, Martí y Pezuola.

El monumento conmemorativo de la tragedia de Oradour-sur-Glane ha sido encargado al escultor catalán Apel·les Fenosa

Oradour-sur-Glane era un pueblo francés que destruyeron las tropas nazis. Estas fusilaron primero a todos los hombres y después de colocar una bomba de explosión retardada en el interior de la iglesia, reunieron en ella a las mujeres y niños, unos 800 en total, para rogar a Dios y esperar su muerte. Producida la explosión, sólo ocho sobrevivieron a este asesinato en masa y para recordarlo el escultor Apel·les Fenosa ha recibido el encargo para un proyecto de estatua que será erigida en una plaza de Limoges, ciudad próxima a donde estuvo enclavada Oradour-sur-Glane. La efigie repre-

senta una mujer sumergida en el fuego hasta las rodillas; de su garganta exhala un grito de horror, sus brazos están levantados...

Apel·les Fenosa, el escultor que moldea el Monumento a Oradour-sur-Glane, como un recuerdo para las generaciones futuras, es catalán y se encuentra desde el final de la guerra civil refugiado en Francia. Cuando tenía veinte años fué a París; regresó a Cataluña en 1937, destacándose inmediatamente por el valor de su producción. Sus mejores esculturas son *Maternidad* y *Las dos Gracias*, de las cuales existe una copia en New York y otra en Filadelfia.

La formación de los pueblos de España

Cuando tenemos preparado un amplio comentario sobre la notable obra del doctor Pere Bosch Gimpera, "El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España", llegó a nuestras manos un número de los Cuadernos Americanos en el cual el ilustre profesor Don Rafael Altamira publica un interesante artículo sobre el libro del profesor doctor Bosch Gimpera. Tanto por la destacada personalidad intelectual y moral el profesor Altamira como por el deseo de llevar a las páginas de Vida Catalana su apreciación sobre el valor de la obra de nuestro ilustre compatriota, no dudamos en reproducirlo.

El doctor Pere Bosch Gimpera se encuentra actualmente en Guatemala, llamado por el Gobierno de la citada República para profesar un Curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la capital guatemalteca. En México, donde llegó en 1941 procedente de Inglaterra, es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma y de la Escuela Nacional de Antropología.

El doctor Bosch Gimpera es uno de los más sólidos prestigios universitarios de Cataluña, de

cuya primera Universidad, la de Barcelona, era Rector. En su calidad de antiguo profesor de la misma, de director del Museo de Etnografía y Prehistoria y de miembro del "Institut d'Estudis Catalans", ha aportado una inapreciable contribución al desenvolvimiento cultural de Cataluña y de España. Dedicado exclusivamente a su labor docente y científica durante muchos años, cuando estalló la sublevación franquista consideró un deber aceptar el requerimiento del Presidente catalán D. Lluís Companys y entró a formar parte del Gobierno de Cataluña en calidad de Consejero de Cultura. Desde este cargo, no sólo contribuyó eficazmente a que la vida cultural y universitaria de Cataluña se desarrollara normalmente durante la guerra civil, sino que pudo aportar a la causa de la democracia republicana la valiosa colaboración de su prestigio intelectual en los medios internacionales.

En el exilio ha continuado con sostenido entusiasmo la defensa de la causa de la República y de Cataluña. Siendo como es "El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España" una obra exclusivamente científica, la vemos influida por el hecho de la realidad multinacional ibérica que se debate a través de siglos para llegar a una síntesis política fundada en el mutuo consentimiento de todas sus partes, libres e iguales.

El profesor Bosch Gimpera goza, desde hace muchos años, de una autoridad científica indiscutible en materia de prehistoria española. En este mismo año de 1945, la "Biblioteca Enciclopédica Popular" que edita la Secretaría de Educación Pública, añadió en su colección y con el número 28, un librito de 96 páginas en que el mismo autor demostró su competencia en punto a la Prehistoria general, cuyo estado de conocimiento presente resumió allí con tal masa de novedades y sugerencias, que hizo desear a todos la pronta aparición de un grueso volumen en que se desarrollara ampliamente lo que el primero se abocaba. El nuevo volumen que acaba de aparecer, también en México (y digo que acaba de aparecer porque, si bien su portada ostenta la fecha de 1944, en realidad sólo se ha puesto al público en junio del presente año), y que, no obstante su título, bien podría significar lo que todos esperamos, no es todavía el hermano mayor del resumen que antes cité y en cuya redacción sigue trabajando con ahínco el autor; o para ser más exacto, el libro a que se refiere esta nota satisface en parte lo que deseábamos, como un anticipo de la obra futura. Pero, a la vez, Bosch acomete el planeamiento de un problema de Historia de España que comprende la totalidad de ésta, puesto que sigue siendo un problema de hoy. Constituye ese problema el tema central de todo el volumen, que presenta una novedad en la historiografía española impresa. Para mí, es un problema que me preocupa hace años y que, por formar parte de la redacción definitiva de mi "Historia de la Civilización", aún inédita, figura también en parte de los temas que vengo explicando a mis alumnos en la Facultad de Filosofía y Letras. Pero esta Nota no tiene por objeto exponer mis ideas, sino las investigaciones de señor Bosch, y a éstas me limito.

Comienza el libro por una Introducción utilísima por ser la bibliografía completa de la ciencia prehistórica y de los tiempos históricos primitivos, siguen a ella una noticia abundante de los "centros de investigación, museos y publicaciones periódicas" que estudian aquellos tiempos en la Península y en el extranjero, y una bibliografía especial de los trabajos sintéticos o de conjunto, españoles y portugueses. A esta última parte de la "Introducción" acompañan tres párrafos en que el autor nos informa acerca del proceso de formación de su doctrina desde 1922, expresado en monografías publicadas y en conferencias y comunicaciones todavía inéditas, pero que constituyen, reuni-

das, los cimientos del presente libro. El último párrafo nos avisa que a esos cimientos añade ahora su autor un capítulo en que investiga la prolongación del problema étnico que principalmente le inquieta: el de la "suerte de los núcleos étnicos primitivos, a través de transformaciones históricas y, especialmente, de la "Edad Media". Este capítulo es como el corazón de la obra presente; y por ella, más aún que merecer, exige que señalemos a lectores los puntos centrales de esa investigación que viene a ensanchar ampliamente la especialidad historiográfica de Bosch Gimpera en los pasados años de su actividad intelectual. En conjunto, el tema que absorbió hasta ahora la atención del autor presenta la singularidad, característica de los siglos que abraza (y por eso se llama "Prehistoria", es decir, anterior a la "Historia" como relato; o sea, a la Historiografía propiamente dicha), de apoyarse, las más de las veces, en monumentos y no documentos; y, en unos pocos casos, exclusivamente en aquellos. Ahora bien, el problema étnico español necesita de la fuente documental para resolverse científicamente; porque si es cierto que el rastro de las gentes que constituyeron la población primitiva de la Península puede seguirse, en parte, a través de la perduración de sus creaciones plásticas (su "arqueología"), no es menos cierto y desafortunado, que el hecho paralizador de las civilizaciones indígenas en efervescencia de creación a fines de la Era antecristiana y comienzos de la cristiana, coincide sustancialmente, como si fuera el también elemento causante con la desaparición, en las fuentes documentales, de los sujetos autores de las susodichas civilizaciones. A ellos aluden, sin embargo, con relativa abundancia, los primeros historiadores de España en los tiempos citados y en los que les precedieron (fuentes griegas y romanas).

Bosch escudriña, con todo el amor que siente por esclarecer el problema y todo su saber técnico, los diversos rincones de la historia que conocemos, en punto a los señoríos cristianos independientes en territorio musulmán; a cuyo lado también hay que considerar el valor de los mozárabes (como el autor valora el de los judíos), quienes, naturalmente, constituyen en factor nuevo que viene a complicar más la composición étnica, pero que no nos ilustra respecto a la antigua. Esa complicación va a subir de punto en los siglos de la Reconquista, por la acumulación de nuevas aportaciones; algunas, de una influencia cultural muy importante".

"Bosch cree que, al formarse los núcleos políticos de la Reconquista, estos "volvieron a reproducir las antiguas comunidades étnicas y a seguir en su expansión y en sus agrupaciones las leyes geopolíticas de aquéllas" (página 278). Cabe, no obstante, preguntar si las regiones que van saliendo a luz a medida que crecen en territorio los nuevos reinos, fueron realmente las resurrecciones del pasado o, por el contrario, la consecuencia de los grupos diferentes que las repoblaron o que aumentaron su población; y, también, las exigencias de las nuevas necesidades económicas, sociales y políticas de aquellos tiempos, tan diferentes de los anteriores. De hecho, me parece que no se puede generalizar demasiado, porque no son iguales (o nos parecen no ser iguales, en nuestro imperfecto saber de aquellas época) todos los casos que se presentan. Conocemos algo, pero no todo lo que convendría, p.e., de una aparente divergencia en el respectivo ideal político (que tampoco es seguro dependiese de una diferencia étnica) de León y de Castilla. El imperialismo leonés, que al fin se impuso a Castilla, tal vez porque ésta logró la hegemonía en el lado occidental de España antes de la definitiva unión de ambos reinos, pudiera ser hijo legítimo de la ambición política que ha florecido siempre, y sigue floreciendo, en todas las grandes naciones y Estados. Por otra parte, la influencia étnica creta que suponemos causa de esa divergencia, no se puede considerar, en sí misma, tan indígena como las de otros pueblos hispanos anteriores a las oleadas célticas, menos aparentes ya en siglos anteriores al VIII. Mayor derivación y mayor peso vendrían a juntarse poco después, con la influencia francesa del siglo XI, que dio el eje de visión del problema cuya realidad persigue el autor.

La capital adición historiográfica que aporta el señor Bosch en su libro —y nadie negará que es importante y nueva— consiste en la concepción pura o principalmente étnica de la historia de la civilización española: "Sería interesante revisar —dice— la historia de la civilización española, estudiando sus distintas modalidades locales en relación con la persistencia de los pueblos y de su carácter" (el subrayado es del autor mismo). "En ellos se han producido mezclas, mutuas influencias y fenómenos unificadores; pero la cultura, como los pueblos, no ha llegado jamás a la uniformidad; ni es posible confundir los términos "cultura española" y "cultura castellana" (aquí, las comillas son mías). Por debajo de la extensión de la lengua y de modalidades comunes, también en ella (¿en la cultura castellana?) aletea una rica y fecunda diversidad, ofuscada por el maravilloso florecimiento de los siglos XVI y XVII". Tres páginas después, el autor expresa la misma afirmación con este párrafo final de su libro: "Lo que ha mantenido la cohesión y ha accentuado la unidad, no ha sido la imposición de una estructura política, sino las leyes naturales de la convivencia geográfica y el libre obrar de las afinidades y de los valores intelectuales creados en común y a pesar de aquella imposición, los pueblos españoles que arrancan del proceso secular de formación de las naciones medievales en que cristalizaron, siguen dando a España el carácter de un complejo polinacional, y la constituyen en un "haer de pueblos, en una comunidad de naciones —nación de naciones, se ha dicho— que no ha encontrado todavía la fórmula del equilibrio de una organización estabilizada".

Este punto final de libro está ligado íntimamente con la sugerencia de estudiar la historia de la civilización española mirando especialmente "sus distintas modalidades locales en relación con la persistencia de los pueblos y de su carácter": sugerencia que ya señalé en un párrafo anterior. Es, por tanto, un punto final respecto de esa faz de la historia española, que expresa un hecho real y evidente de nuestro estado espiritual hoy día, y que lleva implícito el reconocimiento de la tragedia de las dos Españas, igualmente irreducibles, en que está dividida la "comunidad de naciones" que una de ellas afirma y defiende como estado perdurable. Esta cuestión se plantea, pues, en nuestro ser actual, y en un terreno que excede del histórico, aunque provenga de la historia. Por tanto, me está vedado tratarla aquí".

LITERATURA Y ARTE CATALANES

JUEGOS FLORALES DE LA LENGUA CATALANA
MONTPELLIER, 1946

El tercer domingo del próximo mes de mayo se celebrará este Certamen, correspondiente al año 1946, en Montpellier (Francia). Una vez más, la magna fiesta de la poesía y de la literatura catalanas debe acogerse a la hospitalidad de tierras libres, porque el territorio de Cataluña está bajo una opresión que no tolera la expresión de la espiritualidad catalana.

Para tener cuenta de la organización del certamen se ha constituido el Consejo de Mantenedores, que es presidido por el eminente historiador catalán Antoni Rovira y Virgili y del que forman parte los señores Jean Amade, profesor de la Facultad de Letras de Montpellier; Pierre Azema, Mayoral del Felibrige; Pompeu Fabra, Presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona; Amadeu Hurtado, eminente juriconsulto catalán; doctor Lluís Nicolau d'Olwer, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, y Henri Guiter, profesor de la Facultad de Letras de Montpellier. Un grupo de estudiantes universitarios de la propia Universidad de Montpellier, colaboran, en calidad de adjuntos, a las labores de la Comisión organizadora.

Muchas entidades y personalidades de América han ofrecido su colaboración para dotar los premios de este Certamen. La convocatoria oficial, que acaba de hacerse pública, no incluye todavía todos los premios, pues no han lle-

gado aún a poder de los Mantenedores las correspondientes notificaciones. Por el momento, podemos ya anticipar los siguientes:

Flor natural: Premio de honor y corteja dotado con 100 dólares por el *Orfeó Català* de México, para la mejor poesía.

Englatina d'or: Premio dotado con 50 dólares por la *Comunitat Catalana* de México, a la mejor poesía de espíritu patriótico o sobre hechos históricos de Cataluña.

Viola d'or i argent: Premio dotado con 50 dólares por la *Comunitat Catalana* de México a la mejor poesía mística o moral.

Han ofrecido también premios de diferente cuantía el *Centre Català* de Santiago de Chile, la Delegación de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales en México, los señores Josep y Jeroni Bertran Cusiñé y Joan Casanoves, residentes también en esta capital, la *Comunitat Catalana* de Centro-América, *Catalunya*, *Grup Nacionalista Radical* de Santiago de Cuba, *Agrupación Patriótica Catalana* de Santiago de Chile, *Mantenedoria Llenguadociana del Felibrige*, grupo de catalanes residentes en la República Dominicana, don J. Maspons y Camarasa de Guayaquil (Ecuador) y otros.

La Comisión de Coordinación y Prensa para los países de América ha establecido sus oficinas en Avenida Uruguay número 49, México, D. F. (*Orfeó Català*) desde donde contestará todas las consultas que sobre los Juegos Florales de la Lengua Catalana se le dirijan.

LOS LIBROS

JAUME ROIG: *EL DARRER DELS TUBAUS* (El último de los Tubaus). México, D. F., 1946. *Col·lecció Catalònia*, Vol. 8.

Jaume Roig es un escritor que se ha revelado en el exilio. Conocido ya como articulista, es en México que ha escrito y publicado su primera obra literaria. Consagrado a su profesión de médico, consideraba la literatura como un simple ocio. Pero la novelística, al fin y al cabo, lo apasionaba, y no ha podido resistir la tentación de acudir a su llamado. Y *El darrer dels Tubaus* es una obra llena de aciertos y hábil sin los tubos de un principiante. Más que una novela propiamente dicha, es la historia de una familia numerosa; si a menudo la vida de sus miembros se entrelaza, especialmente al final, más a menudo todavía la de cada uno de los componentes de la familia Tubau es narrada sin relación alguna con los demás. Cada personaje tiene vida de por sí y se lleva el interés del lector, para ponerlo en contacto con otro Tubau tan pronto ha abandonado al anterior. El ambiente comarcal que sirve de escenario a sus existencias está acertadamente diseñado; la psicología de cada personaje alcanza gran fuerza; la anécdota es siempre sugestiva. Jaume Roig, que es un verdadero enciclopedista, revela en su obra sus conocimientos, usados siempre con extraordinaria discreción. Puede, pues, estar satisfecho de esta su primera obra.

JOCs FLORALS DE LA LLENGUA CATALANA (Juegos Florales de la Lengua Catalana). Año LXXXVI de su restauración. 1944. La Habana, 1945. Burgoy y Cia.,

En bella edición, el Consistorio de los Juegos Florales de la Lengua Catalana de 1944, celebrados en La Habana, Cuba, ha publicado el volumen que contiene las obras premiadas,

los parlamentos pronunciados en ocasión de la fiesta y la reseña del acto. La edición consta de un tiraje numerado especialmente dedicado a cada autor premiado, al Consistorio, a la Comisión Organizadora, a la Reina de la fiesta y a su Corte de Amor y a los cooperadores del certamen, compuesto de 150 ejemplares, y de un tiraje corriente de 350 ejemplares.

El libro publica, después de la reseña, los parlamentos de los señores Ramir Tomás, presidente de la Comisión Organizadora, Josep Pineda y Fargas, Secretario del Consistorio, Josep Conangla y Fontanilles, Presidente de los Juegos Florales, Encarnació M. de Bernades, mantenedora encargada del discurso de gracias, y Martí Esteve, mantenedor, y las composiciones premiadas, o fragmentos de las mismas, de los escritores Jaume Terrades, Domènec Perramon, Josep Carner, Agustí Bartra, Josep Ma. Poblet, Pere Matallonga, Trinitat Ma. Torrebaja y Casanovas, Joan Carreras y Palet, Domènec Guansé, J. Carner Ribalta, Emili Sánchez, Pere Mas i Perera, A. Bladé Desunvila, Josep Rihas y Mulet, A. Artis-Genet y J. Roure-Torrent.

Varias fotografías de la fiesta, de la Reina de los Juegos Florales y de su Corte de Amor, de los miembros del Consistorio y de la Comisión Organizadora y de los autores premiados, ilustran el volumen.

EDICIONES CATALANAS
EN FRANCIA

La Editorial Albor anuncia para su próxima publicación: *Dos contes* (Dos cuentos), de Ramón Raventós, con ilustraciones de Pablo Picasso; *Barcelona a vol d'infant* (Barcelona a vuelo de niño), de Ferran Canyameres, con litografías de Grau Sala; *Tota la sabiesa d'aquest món* (Toda la sabiduría de este mundo), de Josep Pous y Pages, con dibujos de Feliu Elias, Apa; *Clavor de nit* (Resplandor de noche), con grabados de Martí Bar; *Ofrenda a París* (Ofrenda a París), Trabajos inspirados

por la capitalidad francesa; *Vint cançons, vint sonets* (Veinte canciones, veinte sonetos), de Ambrosi Carrion; *Memòries* (Memorias), de Eugeni Xammar; *Les termes de Maleagros* (Las terms de Maleagros), de Pere Coromines, y *Tres nits* (Tres noches), de Ramon Nuriguera.

Por otra parte, Pompeu Fabra ha publicado la tercera edición de su Gramática Catalana en francés, cuya primera edición apareció en 1940 en París.

EN AMERICA

En América se han publicado recientemente, también, las siguientes obras: *La Carta de l'Atlàntic* (La Carta del Atlántico), artículos de M. Serra y Moret, editada por la *Societat Catalana d'Estudis Polítics, Econòmics i Socials* de Buenos Aires; y *L'ahís i el dama de Catalunya* (El ayer y el mañana de Cataluña), del propio escritor y político, Serra y Moret, conferencia, editada por el *Partit Socialista Català de Mèxic*.

Otras obras catalanas anunciadas para muy en breve, en América: Por la Biblioteca Catalana, de México, las obras clásicas *Conquesta de Mallorca* (Conquista de Mallorca), del Rey catalán Jaime I, *El somni* (El sueño) de Bernat Metge, y *Poesías* (Poesías), de Ausias March; por la *Col·lecció Catalònia*, *Tots tres surten per l'Ozama* (Los tres salen por el Ozama) de Vicenç Riera Llorca, *Historia de Catalunya* (Historia de Cataluña) de Ferran Soldevila y Pere Bosch-Gimpera, *En la boca dels núvols* (En la boca de las nubes) de Ramón Vinyes, y la reedición de *Solitud* (Soledad) de Victor Català; por el Club del Llibre Català, *Arbres* (Arboles) poemas de Josep Carner, con una ilustración de Camps-Ribera, y *Contes d'Eivissa* (Cuentos de Ibiza) de J. Roure-Torrent, prólogo de Josep Carner e ilustraciones de Joan Junyer.

OBRAS CASTELLANAS DE AUTORES
CATALANES

Varias editoriales americanas han publicado, recientemente, obras escritas en español por escritores catalanes. Citamos entre ellas:

El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España, del doctor Pere Bosch-Gimpera, México, D. F., 1945. Publicaciones del Instituto de Historia, vol. II.

Acolman, monografía. Texto y fotografías de Pere Calders y de Tisner, México, D. F., 1946. Editorial Atlante; Colección Museum.

Intimidad hispánica, ensayo sobre el problema de las nacionalidades ibéricas, de Josep Serra Crespo, México, D. F., 1945. B. Costa-Amic, editor.

El hombre primitivo y su cultura, del doctor Pere Bosch-Gimpera, México, D. F., 1946. Secretaría de Educación Pública; "Biblioteca Enciclopédica Popular".

Antonio Maceo, héroe epónimo, estudio biográfico de Rafael Marquina. La Habana, 1945.

El mundo árabe y la astrología, ensayo de Alexandre Tarragó. Santiago de Chile, 1945. Ediciones Gibrán.

Cinema de hoy y de mañana, de Francesc Madrid, Buenos Aires, 1945. Editorial Poseidón; Colección "Ensayos".

Los grandes problemas de la música, de Jaume Pahissa. Buenos Aires, 1945.

Para terminar esta relación debemos informar de que a los catalanes nos cabe el honor de que recientemente han aparecido en la América del Sur la traducción española de importantes obras de la literatura catalana. Son estas: *Vala*, novela de Francesc Trabal, editada por el Pen Club de Chile, y *Jossafat*, novela de Prudenci Bertrana, *Tierra Baja*, drama de Angel Guimerà, y *Napoleón y el mundo*, ensayo de Frederic Camp, editadas por la Colección Pandora, de Buenos Aires.

LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, DE CATALUÑA Y DE EUZKADI

reafirman la legitimidad de su representación democrática y rechazan toda solución que no restituya sus derechos a los pueblos de España

Representantes y continuadores de la legalidad republicana, emanación de una voluntad nacional reiteradamente manifestada, venimos a reafirmar nuestra fe y nuestra lealtad para con la República. El concepto que tenemos de la altísima misión que nos confirieron los pueblos hispánicos nos lo impone. Y en esta hora trascendental en que algunos quisieran sembrar el desánimo y la confusión con fines injustificables, serenamente, pero con toda energía, denunciaremos las maniobras que puedan hacerse para burlar esta voluntad nacional y afirmamos solemnemente la vigencia de la República, de su Constitución, de los Estatutos que de ella derivan.

La Guerra Mundial empezó en España con la sublevación de los que hoy detentan ilegalmente el poder, ayudados por Italia y Alemania. No fué la República, que laboraba afanosamente y con perfecta alteza de miras por el progreso moral y material de las diversas clases sociales que integran el país, quien provocó la guerra civil. La República tuvo que defenderse, que repeler una agresión y lo hizo con dignidad y heroísmo ejemplares. Todos los males y excesos de la guerra fueron ocasionados por aquellos que la provocaron y que, momentáneamente victoriosos, extremaron su crueldad hasta los límites de lo indecible.

Con la restauración de nuestra República terminará la guerra en Europa y las luchas fratricidas en España, ya que sólo la República es garantía de tolerancia, de convivencia y de justicia. Todo lo demás no es otra cosa que una burda maniobra para burlar la voluntad de nuestros pueblos, el sentido de nuestra lucha, las corrientes que hoy triunfan en el mundo.

Reafirmamos, pues, la vigencia de la

República. Y lo hacemos de manera clara y concisa, sin necesidad de oropelos ni de fraseología alguna. Lo que nuestros pueblos se dieron no puede perecer. Por esto, en el interior de España la oposición al franquismo, la fe republicana, son cada día mayores. Dirigimos un saludo emocionado a todos los patriotas que luchan y han luchado, que sufren y han sufrido por la República y la libertad. Y les decimos que, atentos siempre a nuestra voz, en estrecha colaboración con ellos, perseveren en su acción, mantengan vivo el entusiasmo, guarden intacta su fe en la República, no se dejen influenciar por falsas maniobras. La voluntad de todo un pueblo se impondrá finalmente. Y con ella, la República y las libertades de Cataluña y Euzkadi.

Hacemos conjuntamente esta declaración, dirigida a todos los españoles de dentro y de fuera de España:

1º.—Afirmamos nuestra fe en la República como única institución que puede resolver en términos democráticos, de justicia y de libertad, los diversos y complicados problemas planteados hoy a los pueblos cuyos intereses legítimamente representamos.

2º.—Proclamamos nuestra decisión de liquidar, en un ambiente de generosidad, la pasada guerra civil, y de asentar en una base amplia de colaboración sus futuras tareas.

3º.—Sólo la República puede dar satisfacción a las numerosas víctimas del franco-falangismo, que durante tantos años ha sometido al Pueblo a toda clase de vejaciones y de crímenes en los órdenes material y espiritual, individual y colectivo. Los que suscriben manifiestan su voluntad de llevar a cabo esta tarea con la rapidez y amplitud que las circunstancias permitan y con todas las garantías jurídicas que el franquismo negó a sus víctimas.

4º.—El Gobierno de la República y los Gobiernos autónomos cuentan con la adhesión de la resistencia y la de los pueblos que representan, a cuya disposición de heroico sacrificio rinden homenaje en esta declaración, manifestando su propósito de ayuda en grado creciente.

5º.—El ambiente internacional, cada vez más favorable, y las corrientes históricas facilitarán las realizaciones gubernamentales y la liberación de los pueblos peninsulares, cuya liberación va a recobrar nuevos impulsos con un espíritu de identificación del interior con el exterior.

6º.—Somos netos y legítimamente republicanos y no admitimos ninguna clase de arreglos de colaboración con quienes no lo sean. A la dictadura franquista de-

be suceder inmediatamente y sin etapas intermedias, la restauración de la República.

7º.—La consulta al pueblo español se hará lo más pronto posible, una vez establecido el régimen republicano. A ello nos comprometemos solemnemente.

José Giral, Presidente del Gobierno de la República Española.—*José Irla*, Presidente de la Generalidad de Cataluña.—*José A. Aguirre*, Presidente del Gobierno Vasco.

Cambios en el Gobierno de la República

La posibilidad de que el Gobierno de la República pueda establecerse en Francia ha aconsejado a su presidente señor Giral introducir en él algunas modificaciones. Don Lluís Nicolau d'Oliver y don Fernando de los Ríos dejan sus respectivos cargos ministeriales para ocupar el primero la Embajada de la República en México, y el segundo la representación oficiosa del Gobierno en los Estados Unidos y cerca de la organización de las NU. La cartera de Relaciones que desempeñaba el señor de los Ríos será ocupada por el propio señor Giral.

Por otra parte, el Gobierno republicano español ha sido ampliado con la participación de don Alfonso Rodríguez Castelao, diputado a Cortes y jefe del Movimiento galleguista y don Santiago Carrillo. Anunciase también el próximo nombramiento de un ministro, cuyo nombre se reserva por residir actualmente en España, de significación derechista republicana.

Al propio tiempo, y con objeto de proporcionar al Gobierno de la República la asistencia de la Junta Permanente de Estado, el Presidente ha decidido proceder a su reintegración. Constituyen dicho organismo, de acuerdo con el decreto de su constitución, el Presidente del Gobierno y el Ministro de Estado, los ex-presidentes de la República y del Gobierno, el Presidente de las Cortes y los de los Gobiernos autónomos. Por consiguiente, son sus miembros actuales: Don Niceto Alcalá Zamora, ex-Presidente de la República, residente en la República Argentina y los ex-Presidentes del Gobierno señores Alejandro Lerroux (actualmente en Portugal), Manuel Chapaprieta (en España), Manuel Portela Valladares (en Francia), Santiago Casares Quiroga (en Inglaterra), Juan Negrín y Augusto Barcia (en Francia). Los otros miembros de la Junta son los señores José Irla y José Antonio de Aguirre, Presidente de los Gobiernos de Cataluña y de Euzkadi, don José Giral, Presidente del Gobierno, y don Luis Jiménez de Asúa, Presidente de las Cortes.

LA ASTURIANA, S. A.

Calle del Fresno, 111
Erie. 16-03-92
Mex. Q-01-81

MEXICO, D. F.

VERMOUTH ANGELINUS

Vendedor en todos los concursos a que ha concurrido

Reg. Núm. 3126 — A. D. S. P.

Exclusivas Mexicanas

REGALOS
ARTICULOS TIPICOS
JUGUETES

Artículo 122, núm. 22, desp. 13 Tnl. J-34-42
MEXICO, D. F.

Dr. D. FRANCO

DENTISTA

Facultad de Barcelona

Uruguay. 44-210 Erie. 18-38-84
MEXICO, D. F.

En un capítulo de un libro sobre la música ibérica, publicado en New York en 1941, puede leerse la siguiente frase: "...Pau Casals, a quien Cataluña justificadamente reivindica como una de sus más grandes glorias musicales."

El autor de este libro visitó en diferentes ocasiones la Península, donde de primera mano recogió documentación para su trabajo en preparación, y no parece imposible que durante esas visitas hubiera tenido ocasión de constatar la verdadera constitución orgánica del país. En efecto, en otros capítulos de la misma obra, que comienza citando la afirmación de Ortega y Gasset: "España no es una nación, sino una serie de compartimientos estancos," se refiere muy concretamente al intenso sentimiento nacional que alienta en Cataluña, a la profunda ansia de libertad, inequívocamente afirmada y en la cual reconoce "una poderosa fuerza con la que es necesario contar siempre, en el campo político y en el cultural". Y sin embargo, al hablar del genial artista, no puede decidirse a decir simplemente: Pau Casals, gloria de Cataluña. Esto explica que los catalanes hayamos de poner énfasis en este enunciado. En nuestra patria tiene curso normal y es perfectamente comprendido; fuera de ella, necesitamos aún subrayarlo, puesto que aparece con el carácter de una reivindicación. Pero afortunadamente, el hecho pertenece a un orden de realidades que ya no pueden ser desvirtuadas por el equivoco montaje oficial de la Península Ibérica: si Cataluña, en el curso fatal de una historia agitada, ha debido llegar a ver desdibujada su personalidad política, cuenta siempre con la perennidad de su cultura secular, y en la persistencia y continuidad de esta cultura, que es uno de los más sólidos puntos de apoyo para la proyección de sus aspiraciones, puede ver aparecer frutos singulares, seres unidos de una altísima representación, elegidos para llevar dondequiera se rinda culto a los valores del espíritu, el mensaje peculiar de un pueblo, pues que en ellos cristaliza milagrosamente una misteriosa condensación del genio racial. Es, pues, con íntimo y legítimo orgullo que al rendir homenaje a la egregia personalidad de Pau Casals, gloria de la música universal, hemos de proclamar que es, en particular, una gloria de Cataluña.

El prestigio excepcional de Pau Casals, que ha hecho su nombre familiar en todas partes, empieza con su aparición en el mundo musical. No es de los artistas que hayan tenido que conquistar y consolidar paulatinamente su fama, sino que sus primeras actividades lo colocan súbitamente en un primer plano y lo señalan ya con los atributos del genio, como uno de aquellos raros valores humanos de los que se muestran avaros los siglos. Era casi un niño cuando Isaac Albéniz, otro gran artista catalán, lo oyó tocar en Barcelona e hizo acerca de su futuro predicciones que con creces se cumplieron. Su debut en París, el año 1898, en los conciertos de la Orquesta Lamoureux, causó tan profunda emoción y enorme sorpresa, que el hecho, extraordinariamente resonante e inolvidable, quedó inscrito con letras de oro en la historia de los conciertos parisienses. Inmediatamente, solicitado desde los más importantes centros musicales, Casals comenzó su gran misión, recorriendo triunfalmente el mundo para hacer llegar hasta los más lejanos lugares el milagro de su arte.

Innumerables críticos, ilustres escritores, atraídos por las infinitas sugerencias que de este arte se desprenden, se han aplicado a definirlo y los más vibrantes coros de alabanzas se han

Pau Casals: una g

elevado en torno de él. Quizás ningún artista haya inspirado tan abundantemente como Pau Casals conceptos exquisitamente sutiles e inteligentes apreciaciones, alentadas por una sincera admiración; pero agotados los calificativos para ponderar la belleza de su sonido inconfundible, la magia de su técnica, la augusta nobleza de su ejecución, queda fuera del alcance de los más agudos comentaristas la definición de algo imponderable, que presentimos con íntimo recogimiento y que ha hecho de Casals un artista único: la prodigiosa fuerza emotiva de sus interpretaciones y su inmenso poder de persuasión, que atrae irresistiblemente y sobrecoge y subyuga como una revelación augusta. En ello se insinúa algo más que el genio de un intérprete excepcional: La inequívoca presencia del genio creador. —Porque esta facultad ha querido ejercerla, si no exclusivamente, preferentemente en la interpretación, sólo él mismo podría contestarlo. Nótese, sin embargo, que decimos preferentemente, pues aunque el hecho ha tenido una difusión restringida, existe también un Pau Casals compositor. — El violoncelo, en manos de Pau Casals, ha alcanzado entre los instrumentos concertantes un rango a que no había podido ascender antes de la llegada de este artista. Una obra singular, casi inabordable en su estructura imponente, grandiosa por su concepción y que ha inspirado siempre un invencible y justificado temor a los ejecutantes mejor dotados, las *Suites* de Juan Sebastián Bach para violoncelo solo, parece haber esperado su intérprete durante un siglo y medio. Al ser ofrecida esta obra por Casals a los auditorios pasmados de estupor, un espontáneo y unánime tributo de admiración lo señaló como el más grande

Pau Casals conservó hasta el final de nuestra guerra la misma fe y el mismo entusiasmo que los que la empezamos antes de los veinte años. Sus nobles gestos durante el conflicto, la testarudez ejemplar de permanecer "al pie del cañón" como otro cualquiera, siendo quizás el que menos obligado estaba a ello, identificado con nuestro espíritu de lucha y con las grandes esperanzas de ver resurgir muy pronto de entre las ruinas de la guerra nuestra Patria. Todo esto viene a propósito, porque señala claramente hasta qué punto corren pareja en los grandes hombres sus cualidades geniales con su integridad personal, con la sensibilidad para las grandes cosas humanas, especialmente expresada en el amor a la Patria. Y aun viene más a propósito, recordando el falso ambiente de nuestra retaguardia, pensando que muchos de los hombres representativos de Cataluña no compartían la fe y el ideal de Pau Casals. Y es que su actitud como artista y como hombre durante la guerra no era más que la continuación generosa y digna de una verdadera obra artística y patriótica de antes del desastre nacional.

Lo recuerdo, transfigurado como siempre detrás de su violoncelo en aquella velada del mes de octubre de 1938 en el Liceo, en que dedicaba el concierto a la asistencia infantil. La feliz circunstancia de tener que acompañar a mi jefe militar precisamente aquel día a Barcelona me permitió llegarle al Liceo y verle y oírlo por última vez —también allí, por última vez, estreché entre las mías las manos de muchos amigos—. No recuerdo como conseguí entrar. No recuerdo si fue cuestión de horas o de minutos, el caso es que me encontré sentado en la primera fila de butacas a unos metros de distancia del maestro y al lado de unos oficiales vestidos de campaña como yo y llegados en parejas circunstancias. Nunca se me borrará la imagen del Pau Casals de aquel día. El concierto fue de una emoción



PAU C

que se niega a tocar
Estados Unidos mientras
tengan relacion

Evocación de

extraordinaria, algo fantástica, y en cierta forma, monstruosa, porque me era imposible separar de cada pasaje los recuerdos de cuando, en tiempo de paz, los había escuchado con mis compañeros que ya no volverían; la inminencia de horas graves para la Patria, el avasallamiento de la guerra, las esperanzas de victoria. Y nadie podría convencerme que del arco de Pau Casals no salía un mensaje de fe en los destinos de la Patria y de sus hijos, y que su sudor y su faz torturada no expresaban por igual el dolor y la decisión de lucha ante la guerra como el esfuerzo por la producción artística. Le veía como un capitán dando el ejemplo en el campo de batalla. El intermedio fue, para mí, el final del concierto, ya que el servicio no me dejaba más tiempo. Una hora después, camino del cuartel general, Pau Casals y su concierto eran el tema de conversación con mi comandante —un gran catalán—. Después, permanecimos callados durante largo rato; en el paso de Martorell, las estrellas de otoño se reflejaban en el Río Llobregat. Unos compases del concierto en re mayor de Haydn se me habían grabado obsesionalmente y ya no me dejaron en el resto de la guerra. La imagen de Pau Casals en aquel concierto no se me borrará jamás.

Se me haría difícil hacer justicia a la obra artística y patriótica de Pau Casals. Recordando sus temporadas de orquesta, la "Associació obrera de Concerts", su intervención en las cuestiones de música durante la época de nuestra Generalidad, recordada, me hago más que enumerar los aspectos más visibles de su

gloria de Cataluña



U. CASALS

ocar en Inglaterra y en los
sientas sus gobiernos man-
aciones con Franco.

violoncelista; concepto, ciertamente, halagador pero quizás algo disminuido por la timidez que a veces influye las valuaciones de contemporáneos nuestros. Es posible que algún día Pau Casals sea reconocido como el más grande artista de nuestro tiempo.

A un hombre así encumbrado, recibido en todos los lugares del mundo con excepcionales honores y que tan alto ponía el nombre de su patria, esta patria seguramente no le habría reprochado nunca un cierto desprendimiento. Sus conciudadanos consideraban aún como un inapreciable privilegio poder verle aparecer cada año, cuando él iba a pasar unas cortas vacaciones en la playa contigua a su villa natal. Pero Casals pensaba siempre en los suyos y maduraba un vasto proyecto cuya realización fué para Cataluña la más valiosa aportación con que ha contado en el desarrollo de su cultura musical. En 1919 anunció Casals que había decidido fundar, con base sólida y estable, una gran Orquesta Sinfónica en Barcelona, donde estas instituciones, faltadas de suficiente apoyo económico, tenían siempre vida precaria. Personalmente realizó los trabajos preparatorios y una vez constituida la agrupación, que llevó su nombre preclaro, él mismo quiso asumir la dirección de los conciertos que se desarrollaron anualmente en dos temporadas, de Primavera y Otoño. Esta nueva absorbente actividad que con nobilísima abnegación se impuso le exigió sacrificios que elocuentemente han mostrado la calidad de su fervoroso patriotismo. Para atender los ensayos antes de empezar las

no dejé de asistir a los ensayos hasta la guerra. Allí es donde aprendí a querer a Pau Casals en todo su valor como hombre y como artista. Allí he visto como ponía el alma en todas sus cosas y como sudaba materialmente su trabajo. Le he visto a veces con un humor endiablado, pero siempre con el "¡Muy bien, muy bien!" en los labios, al interrumpir unos compases que no sonaban debidamente. En los descansos, fumaba la célebre pipa y conversaba con los músicos o con algún amigo que había ido a oírle. Algunas veces, hacía interpretar alguna cosa que por algún motivo le interesaba. Recuerdo, entre ellas, la sardana de Garreta Juny, que creo le gustaba mucho.

Con la misma seriedad con que él tomaba las cosas, exigía que los que iban a oír música lo hicieran. Nada había que lo pusiera de peor humor que oír ruido y conversar mientras tocaba o se disponía a hacerlo. Recuerdo más de un golpe dado con el pie violentamente sobre la tarima que imponía más respeto que la orden de un general; sobre todo, aquel que dió en el Palacio de la Exposición cuando dirigía la Novena de Beethoven ante el Presidente Macià.

Creía que su misión, como artista, era una misión de paz. Así, como todos sabemos, se negó a tocar nunca más en Alemania cuando ésta se volvió hitlerista y se preparaba para la guerra. Pero como ciudadano y artista tomó su lugar de combate cuando la guerra afectó a su propia Patria. Esperemos el día en que esta misión de paz, que ya ha reemprendido, según noticias que nos llegan de Europa, sea a la vez un canto de triunfo por la liberación de nuestra Patria.

RAMON GALI

(Del número 16 de "Quaderns de l'Exili", de Coyocacán, D. F.)

series de conciertos y para poder prolongar su estancia en Barcelona durante toda la temporada, Casals se veía obligado a rechazar no pocos contratos que reiteradamente le eran ofrecidos. El mantenimiento de una gran orquesta supone, como es sabido, un presupuesto de gastos que solamente puede llegar a ser cubierto con la ayuda de copiosas subvenciones, oficiales en la mayoría de los casos, y las que recibió la Orquesta Pau Casals durante los veinte años de su actuación fueron tan modestas, que su fundador tuvo que sumir a las cargas que ya pesaban sobre él, el compromiso de enjugar con sus propios recursos el déficit que dejaba cada serie de actuaciones. La ejemplaridad de estos hechos es tan evidente, que resultaría vano todo comentario.

Otra gran empresa realizó Pau Casals en Barcelona, magnífico complemento de su intenso apostolado. Ansioso de hacer llegar a las clases más humildes, que no pueden frecuentar las salas de conciertos, el beneficio inestimable de la música, fundó la Asociación Obrera de Conciertos. Un numerosísimo público de escasos recursos económicos pudo así concurrir regularmente a las audiciones sinfónicas — y fué un rasgo muy característico de Casals su oposición a que esas audiciones fueran de entrada libre. El también subvenció todas las atenciones; pero dispuso que se fijara una ínfima cuota para la obtención de las tarjetas de abono, a fin de que nadie pudiera sentirse humillado, yendo a oír música, como la aceptación de una limosna.

La tragedia en que ha estado sumida la humanidad durante los pasados años ha tenido a Pau Casals casi inactivo para la vida artística, pero incesantemente agitado por otra intensa actuación que ha mitigado muchas amarguras. Desde su retiro en un pequeño pueblo del Sur de Francia, ha hecho llegar a todos los que le han solicitado desde los siniestros campos de concentración, su ayuda moral y material. Ni la evidencia de los peligros en que se veía envuelto, ni las insistentes presiones de sus amigos que desde tierras libres hubieran querido rescatarlo del infierno de Europa, lograron decidírle a abandonar su nueva misión de auténtica caridad.

Si algo podía aún hacer resaltar su grandeza de alma y su alta jerarquía humana, este episodio es suficientemente expresivo.

Pau Casals se niega a tocar en Gran Bretaña y Estados Unidos

El famoso violoncelista y director de orquesta Pau Casals se ha negado a firmar contratos para tocar en Inglaterra y Estados Unidos, como protesta por la continuidad de las relaciones entre los gobiernos de ambos países y el régimen de Franco. Casals, actualmente en Suiza, donde tiene importantes contratos, ha declarado que lamenta profundamente que las circunstancias le hayan obligado a esta decisión, de la que previno a sus amigos ingleses con motivo de su última estancia en Londres. "Siempre he sido, dijo Pau Casals, un cordial y fervoroso amigo de Inglaterra; por esto, su actitud me duele todavía más íntimamente."

VIENTOS DE FRONDA CONTRA FRANCO

PARENTESIS DE ESPERA

La nota tripartita, publicada por los Tres Grandes mediante presión del gobierno francés, si bien condena de una manera categórica el régimen actual de España, devancea toda intención de las potencias aliadas de intervenir directamente para restablecer la Democracia en la Península Ibérica. En suma, lo que la nota significa es un nuevo "Comité de no Intervención", de tan mal recuerdo y trágicas consecuencias para el mundo.

Los republicanos españoles, que en más de una ocasión han demostrado sus simpatías y esfuerzos por la causa de los aliados, no pueden considerarse suficiente la actitud angloamericana, porque es infantil suponer que la caída de Franco y su Falange se produzca pacíficamente ya sea por la buena disposición del régimen a abandonar el poder que detenta gracias a la ayuda prestada por Hitler y Mussolini, o por una acción "pacífica" de los españoles que le obliguen a dejar las riendas.

Mientras en las Cancillerías se espera que el asunto llegue a estudio de la Sociedad de Naciones —Inglaterra y Estados Unidos ya contestaron que se oponían a discutirlo ante el Consejo de Seguridad— la diplomacia se agita y los republicanos de los pueblos españoles esperan. Esperan y en realidad no saben qué, porque el malabarismo diplomático continúa maniobrando, sin decidirse a resolver de una buena vez asunto tan traído. Es posible que el paréntesis se cierre dentro de breve plazo, cuando a pesar de la oposición de dos de los tres Grandes, la ONU no tenga más remedio que atajar la cuestión, y entonces, sin que podamos decir en los momentos que escribimos estas líneas cuál será el resultado final, se apunta la posibilidad de que salga un acuerdo más definido.

MIENTRAS TANTO...

Francia, que cerró sus fronteras con la España franquista, creyendo encontrar un apoyo en los tres Grandes, queda en postura muy delicada. Porque si bien es cierto que todo el pueblo francés, representado por la Asamblea Constituyente, está decidido a llevar el asunto hasta sus más grandes consecuencias, es evidente que Francia sola no puede determinar la caída de Franco.

Sin embargo, el gesto de Francia tiene un alto significado que nos obliga a no cejar, guardando, claro está, las más elementales normas de respeto para la soberanía del pueblo francés. La insistencia de Francia en llevar el asunto ante el Consejo de Seguridad, quiere decir que el paso dado por el gobierno francés obedece a una convicción ideológica. Poco importa que los ingleses hayan declarado, en más de una ocasión, que la guerra última no fue ideológica, a pesar de que los soldados que se batieron en todos los campos del mundo lo hicieron contra las tiranías totalitarias. Vencidas las más peligrosas, queda aún el fruto que puede ser germen de una nueva guerra. Por lo menos para Francia representa un serio peligro.

Franco ha renovado, para uso exterior, sus declaraciones de que su régimen es una "verdadera democracia"; pero los que de buena fe sienten y estiman lo que en realidad se entiende por democracia, ya no se dejan embaucar. ¿Cómo puede hablarse de democracia cuando el país está sometido a la fuerza, cuando no se consulta la opinión popular, cuando las cárceles y campos de concentración están llenos, cuando en el exilio continúan aún cientos y cientos de perseguidos; cuando la sola voluntad que se impone en el país es la del dictador y sus secuaces? No. La guerra fue ideológica y continuará siéndolo, mientras en España no se resuelva el problema, tornando a la Democracia al sitio de donde el nazifascismo la arrojó. Francia lo comprende así porque Francia sufrió en su propia carne el azote cruel del nazifascismo y por eso no cesa en sus propósitos aún sabiendo que sus dos aliados no la secundan.



El
pabellón
de
Cataluña
en la
Feria del
Libro

El tópico en que los aliados se apoyan para no dar una ayuda más decidida a la República, cae por su base. Se trata de garantizar que el cambio de régimen en España se hará sin perturbaciones de orden, sin violencias, y esto, según criterio de ingleses y norteamericanos, no puede garantizarse la República, porque dudan de que la República reúna las mayorías. ¡Ah! Pero es que Franco las representa, esas mayorías? ¿Es que si se dejara que el pueblo se manifestara, si se le facilitara medios para combatir a Franco, podría éste sostenerse? Existen motivos para creer que no, a menos que recurra a la fuerza como ha venido haciéndolo. El derecho de huelga está terminantemente prohibido en la Península y a pesar de ello, se han declarado en estos últimos tiempos varios movimientos huelguísticos que el Gobierno ha tratado de acallar. No ha cesado, aún, la intervención de los guerrilleros, a pesar de sus escasísimos medios de combate; no ha cesado la voz pública de manifestarse en plazas y mercados, en la vía pública y en las tertulias contra el régimen que tiraniza el país, no han cesado las manifestaciones femeninas contra la falta y encarecimiento de las subsistencias. No ha cesado, en fin, de ponerse de manifiesto la hostilidad popular contra Franco, en cuantas ocasiones lo ha podido hacer a pesar de la represión brutal que sigue imperando en el país.

Eso lo sabe Francia y lo saben los ingleses y los americanos. Lo que hace falta, en definitiva, es que se decidan a liquidar una situación que cuanto más tiempo tarde en resolverse, mayores peligros de conflagración significa.

EL LIBRO AZUL

Los documentos que el Libro Azul ha dado a conocer respecto a la participación de España en favor de Italia y Alemania, de los cuales hemos publicado un amplio extracto en nuestra edición anterior, constituyen, evidentemente, una requisitoria de importancia para descubrir (?) la verdadera posición del régimen

franquista. Sin embargo, los aliados, con conocer exactamente lo que Franco ha hecho contra ellos y en favor del nazismo, no dan a su acusación el alcance que realmente merece. Tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, nadie ignora lo que Franco es y representa contra el sentimiento democrático, como nadie desconoce lo que durante la guerra hizo el régimen franquista contra las Democracias, especialmente la inglesa. No hemos de insistir, por lo tanto, sobre hechos y cosas tan sobradamente conocidos. Pero sí se hace necesario recordar que mientras el problema español no se resuelva en justicia, viviremos con la amenaza de un rebrote nazifascista en el mundo que preciso será dominar con otra guerra.

El Libro Azul, por lo tanto, a pesar de ser una tremenda acusación contra Franco, no ha resultado de eficacia para doblegar a éste. Al contrario, en opinión de los que no gustan intervenir en los asuntos directos de otro país, habrá servido para fortalecer la posición franquista que ha respondido a la acusación aliada con otra nota en la que se trata de demostrar que Franco fue un factor decisivo en la victoria aliada, victoria de otra parte, en la que él nunca creyó.

MOT DE LA FIN

Las maniobras para situar en el trono español al pretendiente, parecen ahora, sufrir un momento de suspenso. Seguros estamos que no será por falta de deseos, sino más bien porque la realidad demuestra que la monarquía no tiene ambiente. La lucha por lo tanto, continúa planteada entre Franco y la República, y creemos, que a pesar de todo, se impondrá la razón y la justicia. La República es la única solución al problema y mientras no se resuelva así podrá decirse que la guerra no ha terminado. Un gobierno de transición es difícil de formarlo sin la República, porque de hacerlo, sería ni más ni menos que fortalecer la posición de Franco. Los mismos perros con diferentes collares, lo que se quiere decir: Dictadura contra Democracia.

TEXTOS Y DOCUMENTOS

En esta sección daremos cuenta de las actividades que llevan a cabo los catalanes en defensa de la Libertad de Cataluña y de la República. Siempre que sea posible ofreceremos esta información a través de documentos a fin de no incurrir de las normas de objetividad que nos hemos impuesto.

El Consejo Nacional de la democracia catalana y la acción concertada con Euzkadi y Galicia

GALEUZCA EN CATALUÑA

La acción concertada de vascos, catalanes y gallegos para recuperar sus libertades nacionales y restablecer la República ha recibido una confirmación definitiva con el acuerdo que las representaciones de los tres pueblos han suscrito en Barcelona, el día 22 de octubre de 1945. La política de colaboración para la obtención de nuevas garantías para la futura autonomía de Galicia, Cataluña y Euzkadi y para afianzamiento del régimen democrático en España que había sido recibida con escepticismo en determinados sectores de la emigración republicana, va perfilándose como la única capaz de introducir en el pensamiento político peninsular los ideales cuyo triunfo estabilizaría la convivencia cordial de las naciones hispánicas y con ella la subsistencia de un régimen auténticamente liberal y democrático. Las bases sobre las que se ha concertado el pacto anteriormente aludido son las siguientes:

1) Afirmación de la decidida voluntad de mantener la más estrecha unidad entre los pueblos vasco, gallego y catalán, simbolizada en el Pacto de Galeuzca, proclamado en Santiago de Galicia en 1932 y renovado en Barcelona en 1943.

2) Estar dispuestos para establecer un acuerdo de los tres países con "Alianza Democrática", como organismo más destacado entre los que agrupan fuerzas republicanas y democráticas castellanas, bajo las condiciones siguientes:

a) Restablecimiento de la legalidad republicana sobre las bases de las líneas generales de la Constitución del 1931 y de las leyes fundamentales que de ella se derivan.

b) Constitución de órganos de gobierno que aseguren el orden más estricto y las más amplias libertades ciudadanas, de acuerdo con los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

c) Establecimiento de un régimen especial transitorio, previamente concertado, entre el Gobierno de la República y cada uno de los Gobiernos autónomos, bajo las bases que más adelante se especifican.

d) Compromiso, por parte de los partidos y organizaciones integrados en la "Alianza Democrática" de ir, inmediatamente después de restablecida la legalidad republicana, a un período constituyente para la aprobación de una Constitución ampliamente federal y adaptada a las necesidades de la nueva etapa de la vida pública del país y a sus características permanentes."

Las bases para el régimen transitorio que habrá de regir en Cataluña durante el período comprendido entre el restablecimiento de la legalidad republicana y la implantación de la nueva constitución federal son las siguientes:

"Restablecimiento inmediato de todas las facultades y libertades reconocidas por el Estatuto de Cataluña. En reparación a los daños gravísimos inferidos a la cultura catalana, todos los servicios y facultades relativos a Cultura pasarán a depender totalmente e inmediatamente del Gobierno Autónomo. Como garantía contra la repetición de acciones violentas e ilegales contra la democracia y el régimen autonómico, los nombramientos de toda clase de funcionarios dependientes del Gobierno de la República con jurisdicción en Cataluña, tendrán que hacerse con el placet previo del Go-

bierno autónomo. Se adoptará una fórmula que establezca las finanzas del Gobierno autónomo sobre la base de un concierto económico que garantice la participación del país autónomo en los gastos generales del Estado, proporcionalmente a la capacidad económica de aquél, pero que deje todo el resto del ámbito tributario a la disposición del gobierno autónomo. Apoyo incondicional a las Bases que Euzkadi y Galicia crean conveniente formular para sus regímenes transitorios respectivos."

Posteriormente a la firma del pacto que antecede, el 6 de diciembre de 1945, constituyó en Cataluña el Consejo Nacional de la Democracia Catalana, integrado por representaciones de los siguientes Partidos: *Esquerria Republicana de Catalunya, Acció Catalana, Estat Català, Unió Democràtica, Partit Republicà d'Esquerria, Unió de Rabassaires, Moviment Socialista de Catalunya, Front Nacional de Catalunya y Front de la Llibertat*. Las bases para la constitución del Consejo señalan que "su objetivo es el derrocamiento del franquismo, la liberación de Cataluña y el establecimiento de una normalidad democrática." En sus líneas generales, las bases mencionadas coinciden con las del Pacto de Partidos anteriormente reproducido, introduciendo precisiones como la relativa a la creación de "una Asamblea Consultiva, en la cual tendrán la debida representación todas las fuerzas integradas en el Consejo Nacional de la Democracia Catalana, a fin que asesore y apoye al Gobierno de Cataluña durante el período de provisionalidad". En el orden económico, social y cultural se afirma:

"Durante el período de provisionalidad, reajustamiento de los salarios al costo de la vida y mejora del nivel medio de ésta, en toda la amplitud que lo permita el estado de la economía catalana. Se procederá, igualmente, a una revisión de la situación económica del país que tienda a liquidar los instrumentos que, creados con el apoyo de la dictadura franquista, han mediatizado nuestra economía y conducido a nuestras masas populares a una situación de miseria sin precedentes. Se dará también ayuda a los que se han visto perseguidos por sus ideas democráticas y por su adhesión a la causa de Cataluña, a fin de que puedan rehacer su vida y normalizar su situación.

"Se emprenderá una acción de justicia que liquide definitivamente el clima de guerra civil y devuelva al país la paz moral.

"Reorganización de la enseñanza y acceso de las capacidades, sea la que sea su situación económica, a todos los grados de la cultura."

ESTAMBRES Y MEDIAS DE TODAS CLASES

MAYOREO Y MENUDEO

COMERCIAL VIC'S

Av. Uruguay, 43 Tel. 18-28-47

MEXICO, D. F.

ALFONSO R. CASTELAO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GALICIA EXPONE LA POLÍTICA NACIONAL DEL PUEBLO GALLEGO

Castelao, Presidente del Consejo de Galicia en el exilio y Diputado a las Cortes de la República Española, ha expuesto en un magnífico discurso, pronunciado en Montevideo (Uruguay) con motivo de las fiestas gallegas conmemorativas del plebiscito gallego, el programa político y de convivencia con los otros pueblos ibéricos que sirve de guía al Consejo de Galicia de su digna presidencia.

A continuación damos algunos de los más importantes fragmentos:

Nuestra actitud respecto a la Constitución española de 1931.—No se puede negar que la segunda República Española tenía una Constitución o título de derecho, para uno externo, y que puede exigírsenos que la respetemos como símbolo, en atención a su origen parlamentario. Nosotros no negamos, por lo tanto, que la Constitución del 31 pueda ser un magnífico punto de partida para organizar las fuerzas democráticas españolas, tanto en el interior como en el exterior; pero otra cosa sería que aceptásemos la imposición de ese Código, no como antecedente jurídico, sino como ideológico de nuestras aspiraciones, porque el día que se restablezca el orden republicano en España, será para abrir un nuevo período constituyente y no para regresar al estado constituido, que murió, mártir y virgen, mucho antes de producirse la guerra civil. Y siendo evidente que todos los pueblos del mundo han entrado ya en un período revolucionario, más o menos declarado, y que todas las Constituciones están en trance de revisión, sería necio forjar el porvenir de la República Española y de España sobre un Código muerto. Nuestro patriotismo busca soluciones en un más allá de la Constitución del 31, cuyo origen democrático nos infunde respeto, aunque, en verdad, ella hubiera surgido de preocupaciones abstractas y extrañas a la naturaleza íntima de los pueblos españoles. No es una Constitución lo que nos preocupa, que nos preocupa, lo que deseamos, es que se organice la representación política de España, de modo que, inclusive, pudiéramos prescindir de la Constitución. La tiene acaso la admirable Inglaterra? La tuvo acaso la URSS hasta después de haber consolidado su revolución?..

Nuestra actitud ante un Gobierno Provisional Republicano.—Si tomamos como punto de partida la Constitución del 31 y se restablecen normalmente todas las instituciones republicanas, y, por consiguiente, los Estatutos de Cataluña y Euzkadi, es preciso que se promulgue el Estatuto de Galicia, de modo que las tres autonomías comiencen a funcionar al mismo tiempo y en la misma hora. Si el Gobierno provisional sufre un empacho de legalidad y no se atreviese a otorgar por decreto la autonomía de Galicia, prescindiendo del acuerdo de las Cortes, tal como lo prescribe el artículo 12 de la Constitución, entonces nosotros invocaríamos el artículo 80, como recurso supletorio y urgente, a fin de que entremos sin pérdida de minuto en la posesión de nuestro derecho bien ganado. Si el Gobierno provisional necesitase algún precedente, porque en España hasta los revolucionarios necesitan precedentes, entonces nosotros le recordáramos cómo se restauró la Generalidad de Cataluña, por decreto de 21 de abril de 1931, decreto redactado a base del acuerdo establecido entre el Gobierno provisional de la República Española y el Gobierno provisional de la República Catalana.

Nuestra actitud ante la llamada "soberanía del pueblo español".—España no es única e indivisible, como suele decirse, porque es plurinacional y, por consiguiente, no debe ser único e indivisible su Poder público y esa rúta

Revista de prensa

PRAGMATISMO SOCIALISTA

Manuel Serra y Moret, destacado político socialista catalán, se refiere en un reciente artículo publicado en *Endavant de México, D. F.*, a las corrientes ideológicas que informan la actuación del socialismo moderno. El materialismo histórico se ha demostrado incompatible con las exigencias espirituales de las sociedades democráticas modernas, que tienden a una síntesis que consolide los derechos y libertades democráticas:

«Podemos creer que la empresa privada en el campo económico sea la clave y la garantía de las libertades políticas? La pregunta no es tan falta de sentido para que sea posible rechazarla sectariamente. Por otro lado, ¿son innecesarias las libertades democráticas —como hay quien lo sostiene despectivamente— cuando la seguridad económica está garantizada por las Instituciones mediante la socialización de todos los instrumentos de producción, de distribución y de cambio? No podemos tampoco negar interés a la pregunta si consideramos en su valor, específicamente subjetivo, el disfrute de los derechos y las libertades democráticas. Respondamos concretamente a las dos preguntas.

Empezaremos por la segunda. Las libertades democráticas serían un convencionalismo si los hombres no estuvieran sujetos a dos condiciones igualmente vitales: la de ser individualidades concretas y autónomas y la de vivir la vida en común con las otras individualidades de la misma especie. La democracia es la ley y la garantía de las individualidades, y para definirla, en términos de mecánica newtoniana, diremos que son las leyes de atracción y repulsión las que regulan los movimientos sociales orgánicos. Es decir: si el socialismo es estatismo puro y simple, la democracia está perdida, como lo está el individuo que la ha establecido para su defensa y en ella se ampara. Nuestra respuesta —y la respuesta del socialismo consciente— es que el socialismo no es precisamente estatismo, sino supeditación de la riqueza a los fines sociales, poniéndola en poder de la colectividad como suma de individuos, lo que en ciertos casos será el Estado y en otros serán grupos subsidiarios dentro del Estado o de la Confederación Universal.

La respuesta a la primera pregunta es que, efectivamente, la empresa privada, si no es la clave y la garantía de las libertades políticas, está consubstancialmente con ellas. ¿Es, pues, la empresa privada compatible con el socialismo? No dudamos lo más mínimo en asegurar que sí. En un verdadero régimen socialista, los trabajos forzados son inconcebibles e incluso el trabajo en común no es obligatorio. Al contrario: el proceso de selección se inicia en el jardín de niños, pasa por la enseñanza elemental y se resuelve en la escuela vocacional. La evolución económica y social pide trabajo en común, empresa de equipo, cooperación constante; pero presupone disposición, preparación, ambiente, ajustamiento y satisfacción en la tarea. Esto no es literatura; es ciencia. Y siempre habrá tareas —precisamente las más elevadas, las del pensamiento puro— que exigirán concentración individual y personalidad afinada. La empresa privada no es esencialmente antisocial, ni siquiera asocial; pero así como la evolución orgánica ha fijado en el elefante el límite máximo de volumen de un animal terrestre y en una ballena el límite máximo de un animal acuático, asimismo la sociedad, en términos de evolución orgánica, en socialismo, fija, naturalmente, el límite máximo de la empresa privada: el interés social.

En pocas palabras: el socialismo no es un programa, ni un método, ni una doctrina; es una etapa superior de la sociedad viviente, un progreso evolutivo como los que afortunada-

mente han podido constatar en biología. Es por esto, que si alguien quiere aplicarnos camisas de fuerza y quiere obligarnos a ser totalitarios para acelerar el advenimiento del socialismo, podemos democráticamente contestarle: *Natura non facit saltum*. Nosotros hemos evolucionado suficientemente para haber superado de tiempo la fase teológica, y, como buenos occidentales, somos tan democratas como socialistas.

JOAN PEIRO, O LA FIDELIDAD AL IDEAL

Pere Bernal, en Catalunya, de París, dedica un recuerdo a la memoria de este militante obrerista, que fue asesinado por la Falange española. Joan Peiro era uno de los más destacados dirigentes de las masas obreras de Cataluña, entre cuyos líderes desarrollaba por la serenidad de su juicio y el sentido constructivo de su gestión. Durante la guerra civil ocupó el Ministerio de Industria del Gobierno de la República. Refugiado en Francia al triunfar el franquismo, fue entregado a los nazis por el Gobierno de Vichy y transferido a un campo de concentración de Alemania. De allí pasó a poder de Franco, que lo encerró en la prisión de Valencia, donde permaneció durante muchos meses. Diferentemente de como se habla procedido con otros prisioneros republicanos, los Sindicatos de la Falange pretendieron comprar a Peiro, ofreciéndole un lugar destacado de dirección.

«Pero Peiro opuso un no rotundo. El tenía unos ideales de justicia y de libertad. Podían haber sido vencidos en la guerra, pero él creía todavía en los mismos, incluso dentro de su prisión.

«Estas palabras fueron su sentencia de muerte. A las 7.38 horas de la tarde, exactamente, del día 24 de julio de 1942, Joan Peiro era asesinado por unos pretendidos incontrolados con uniforme azul, dentro de la celda de su prisión de Valencia. Al día siguiente, Franco prescindía de los servicios de Serrano Suñer. Una revolución de palacio cambiaba algunas de las posiciones respectivas de militares y falangistas en la dominación del Estado. ¿Tuvo el asesinato del ex ministro catalán alguna repercusión en la crisis política? ¿Fue, al contrario, uno de sus prólogos? Es difícil esclarezco y, en realidad, interesa muy poco. No fueron unos incontrolados más o menos avallados por sus jefes los que asesinaron a Peiro. Fueron Franco y su régimen, ya que, dos días después, se celebraba un simulacro de juicio y la sentencia a muerte dictada por un tribunal de Madrid era oficialmente ejecutada el día 27. Las apariencias legales quedaban cubiertas. La Embajada Española podía solicitar de las autoridades de Vichy que comunicaran —con todos los miramientos— a la viuda y a los hijos de Peiro el juicio y la inmediata ejecución de la sentencia.

«Tantas monstruosidades legales se han producido en Europa, bajo los regímenes totalitarios, que ya podemos presentar ésta sin casi avergonzarnos de que haya podido tener lugar en nuestro país, en plena paz, contra un hombre que fue entregado desde el extranjero, donde había buscado un asilo. Una personalidad española nada sospechosa de simpatía para los republicanos podía escribir a los hijos de Peiro al saber la noticia: «No puedo creer que la locura haya llegado a tal extremo. Sería de una gravedad inmensa. Más aún que a Ud. habría que compadecer a España.»

HACIA UNA NUEVA ESPAÑA

Bajo este título D. Carlos Boraibar hace una glosa del discurso pronunciado en México por D. Fernando de los Ríos. Como éste, el citado escritor sostiene que sólo la libertad de sus pueblos, articulada en un sistema plurinacional que cuadre con su múltiple realidad puede devolver a la Península su añorado esplendor.

«Ahora bien: ¿cuál es la causa íntima del drama permanente? El entronizamiento de la intolerancia y quién sabe si también el delirio de grandeza. La intolerancia, desde luego, es la razón de ser de esas *duas Espanhas* de Fedelino Figueredo, el gran portugués, tan oportunamente recordado por De los Ríos. Los dos España que ya cristalizan de una manera irreconciliable a partir de los Reyes Católicos, pero cuyas raíces rastrea el insigne profesor sagazmente, remontándose —mejor dicho estaría sumiéndose— hasta las lejanías del siglo IV y los albores de la Edad Media. En el intermedio hay etapas en las que aparece, ciertamente, la posibilidad de empujar rumbos para siempre hacia un Estado notoriamente superior: es la época de la Córdoba del siglo X y del Toledo del XII. Pero después las España múltiples desaparecen definitivamente, y al triunfar la intolerancia, que lleva aparejada el centralismo riguroso, como una consecuencia inexorable, ya solo quedará esa España, en multiseccular decadencia, de *as duas Espanhas*, asentada sobre la férrea sumisión de Castilla al yugo cesarista.

«Al finalizar el siglo XV cambiamos de rumbo y comienza una etapa de desintegración: es la expulsión de los hebreos, es la expulsión de los moriscos y es la persecución de los disidentes. Y a la triste teoría de las persecuciones y los forzados exilios o separaciones comúnmente confesados, hay que agregar la de todos los pueblos peninsulares, cuyas libertades cayeron una a una, cercenadas por el poder central sólidamente apoyado —¡tremenda paradoja!— por Castilla, su primera víctima española. Y el drama llega a la cumbre espiritual al poder afirmarse —y excusamos decir también que sin el menor deseo peyorativo, sino analizando lo fríamente— que no son los altos poderes empujados de la cumbre del Estado quienes resumen esa espantosa intolerancia. El estrago es tan hondo que fué el propio pueblo español quien, en numerosas ocasiones, se dejó arrebatar por el terrible mal. Como muy bien señala De los Ríos, la expulsión de los judíos fué espantosamente popular, así como la lucha contra las libertades catalanas, el entronizamiento del vil Fernando VII al grito de ¡*Vivan las cuerdas!* o el considerar como inicuos privilegios los miserables restos de nuestros cercenados *Fueros*. Y más vale no prolongar la evocación hasta la guerra de ayer...

«Hoy es de que la meseta central reciba el contrapeso equilibrado de la periferia, tan distinta en sus características fundamentales, de esa España, en trance de violencia constante, arizada por la intolerancia y el delirio de grandeza, tan magistral como dolorosamente analizada por el ilustre profesor, Galicia, Euzkadi y Cataluña, ejerciendo una noble acción compensadora, pueden devolver a la Península su añorado esplendor, si es debidamente articulada en un sistema plurinacional que cuadre con la realidad múltiple de sus pueblos. De lo contrario, ni siquiera podrá asegurarse que haya terminado el proceso de sucesión. Porque el instinto vital de los pueblos periféricos tendería que acabar por imponerse al fin, para mayor congoja de quienes, sin haber nacido en Castilla, la amamos entrañablemente.

ESENCIAS y MATERIAS PRIMAS, S. A.

Aceites esenciales - Productos aromáticos
Envases y materias primas para
perfumería y laboratorios

Av. Isabel la Católica, 10
MÉXICO, D. F.

Wm. J. & S.
Etel. 12 75-94

¡El franquismo, problema interior de España!

Elementos de la resistencia catalana han sustraído y pasado a Francia, entre otros documentos, las actas de uno de los Tribunales Militares que actúan en Cataluña al servicio de la represión franquista. Una de ellas contiene la sentencia de muerte que fué dictada y ejecutada en Gerona contra el escritor y periodista catalán don Carlos Rahola y Llorens. Los que sostienen que la justicia de Franco sólo se ejerció sobre autores de delitos de derecho común, hallarán en el acta mencionada, que reproducimos, el mentis más rotundo. Carlos Rahola, como tantos otros, fué ejecutado por el solo hecho de haber defendido la República y el régimen autonómico de Cataluña. Era un democrata y liberal sincero, de tendencias moderadas, que condenó la rebelión contra el poder legítimo y los procedimientos terroristas del franquismo.

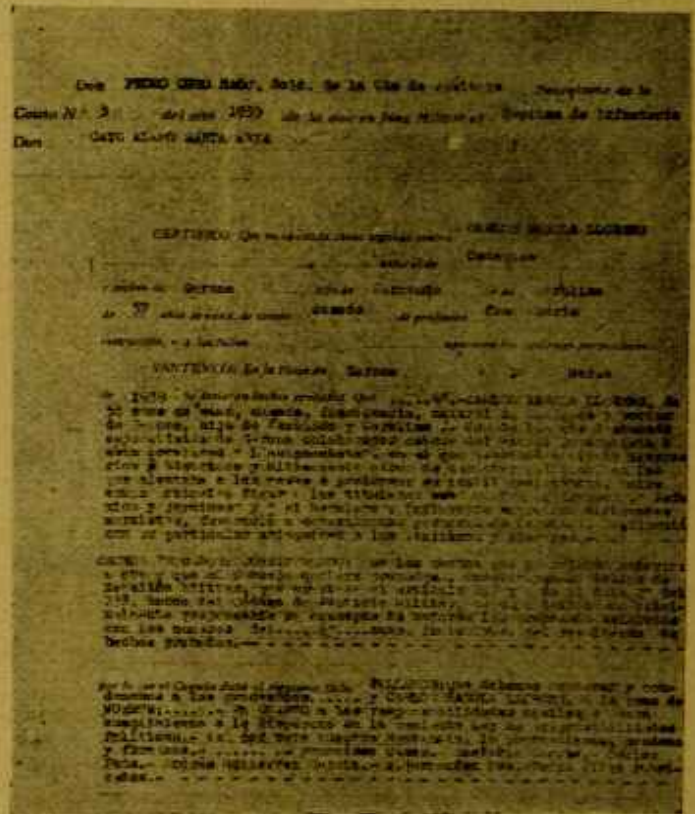
Mientras Franco se esfuerza para explicar que fué neutral durante la pasada guerra, el acta que reproducimos nos proporciona una prueba de su menudoso servilismo hacia los alemanes e italianos: uno de los hechos en que fundó el Tribunal su irreparable sentencia es que Carlos Rahola "distinguió con su particular animosidad a los italianos y alemanes".

Un Estado cuyos tribunales dictan sentencias de esta categoría, no tiene derecho a su soberanía.

TEXTO DEL ACTA DEL TRIBUNAL

SENTENCIA: En la plaza de Gerona a 1º de marzo de 1939. Se declaran hechos probados que... **0º**—**CARLOS RAHOLA LLORENS**, de 58 de edad, casado, funcionario, natural de Cadaqués y vecino de Gerona, hijo de Fernando y Carolina.—Uno de los más destacados separatistas de Gerona, colaborador asiduo del diario separatista de esta localidad *"L'Autonomista"*, en el que escribió artículos literarios e históricos y últimamente otros de carácter político en los que alentaba a las masas a prolongar su inútil resistencia. Entre estos artículos figuran los titulados *Contra el invasor*, *Refugios y Jardines* y *El heroísmo*. Influente entre los dirigentes marxistas, favoreció a determinadas personas de derechas. Distinguió con su particular animosidad a los italianos y alemanes...

HECHOS PROBADOS: CONSIDERANDO: que los hechos que se relatan anteriormente y que el Consejo declara probados constituyen un delito de rebelión militar que previene el artículo 237 y pena el caso 3º del 238, ambos del Código de Justicia Militar, de cuyo delito son criminalmente responsables en concepto de autores los procesados señalados con los números del... 6... ambos inclusivos, del resultando de hechos probados, por lo que el Consejo dictó el siguiente fallo: **FALLAMOS:** que debemos condenar y condenamos a los procesados... y Carlos Rahola y Llorens a la pena de muerte... En cuanto a las



responsabilidades civiles se dará cumplimiento a lo dispuesto en la reciente Ley de Responsabilidades Políticas.—Así, por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos... —Francisco Casas— —Emeterio García—, Carlos Peña—, Andrés Gutiérrez García—, H. Fernández Ros. Todos ellos rubricados.

Textos y documentos

(Viene de la pág. 11)

peña que viene llamándose "soberanía nacional". Bastará observar que en España se hablan actualmente cuatro idiomas diferentes, vesículas de otras tantas culturas y revelación de cuatro nacionalidades... La voluntad mayoritaria de los españoles convertida en único poder legislativo del Estado anula la voluntad de los pueblos diferenciados.

Cataluña, Euzkadi y Galicia, que juntos son una minoría de electores en el cuerpo político de toda España. Y prescindiendo de que cada pueblo nacional y económicamente, sólo puede alcanzar aquellos bienes universales por medio de Constitución política y su derecho positivo, nosotros decimos que si el poder del Estado tiene un límite ante los derechos naturales del ser humano, del hombre, también debe tenerlo ante los derechos naturales de los pueblos, de los seres colectivos, de las nacionalidades, que son más perdurables que el hombre. ¿Soberanía nacional? Sí, pero donde haya varias nacionalidades deben haber varias soberanías, si es que la soberanía es algo que se deba tomar en consideración. Y del mismo modo, yo digo: ¿Voluntad del pueblo español? Sí, pero la representación política que se logra en unas elecciones generales, al uso de los últimos tiempos republicanos de España, es una expresión de la voluntad de los hombres, pero no es una expresión de la voluntad de los pueblos nacionales; y lo que a estos afecta debe ser cosa exclusivamente suya, cuestión que atañe solamente a su democracia, a la voluntad mayoritaria de sus electores. No olvidemos que la variedad legislativa es lo

único que puede nivelar los avances universales que todos deseamos para España, del mismo modo que la ley única es lo que produce los desvíos sociales y económicos, que desacreditan la democracia y provocan la dictadura. Así, pues, nosotros nos vemos obligados a defender la autonomía de Galicia con el mismo fervor con que defendemos la de Euzkadi y Cataluña, ante los designios autoritarios de la España unitaria y centralista; pero, también, ante el falso liberalismo español, que desprecia la existencia de los pueblos, aunque éstos quieran vivir unidos y en perfecta armonía, como si el hombre pudiera ser libre cuando su pueblo no goza de libertad. En una palabra; nosotros queremos que los pueblos sean tan sujetos del derecho político como son los hombres.

Nuestra actitud respecto a la estructura definitiva del Estado español.—Nosotros defendemos el principio de autodeterminación para todos los pueblos que han sabido conservar, a través de los siglos, su personalidad nacional, y, por consiguiente, defendemos el derecho de autodeterminación para Galicia, que conserva todos los atributos de una verdadera y auténtica nacionalidad; pero nos consideramos autorizados a restringir este derecho a lo que es racionalmente justo, conveniente y posible, descartando, de antemano, el separatismo. Entendedme bien —voy a repetirlo—; descartando el separatismo y abogando por una unión paccionada de todos los pueblos diferenciados de España en un Estado plurinacional y republicano, capaz de atraer a Portugal.

EL MEJOR PAPEL PARA CIGARROS

BIMBO

Papel de Fumar



J. A. RACAJ MONTEMAYOR
39 East 51st Street
New York 2, U.S.A.

Gabriela Mistral Conferencia sobre literatura catalana en Saltillo

Premio Nobel de Literatura, 1945



Gabriela Mistral, pseudónimo de Lucila Godoy de Alcayaga, poetisa chilena de fama mundial, acaba de ser laureada con el Premio Nobel de Literatura 1945.

Gabriela Mistral es un pseudónimo de raigambre catalana. Porque adoptó como apellido literario el de Frederic Mistral, el gran poeta de Provenza, de la Cataluña francesa de hoy, autor de *Mireia*.

Y deseosa de conocer todo lo relacionado con el país y la lengua de su autor predilecto, fué a Cataluña, buscó la amistad de los catalanes y conquistó gran simpatía y admiración entre lo mejor de la intelectualidad catalana por su auténtico valor literario y por su exquisita bondad. Y entre la juventud que mejor la comprendió y admiró, se encuentra el grupo de muchachas de la residencia estudiantil del Palacio de Pedralbes, en Barcelona, que tuvieron ocasión de convivir con ella y que oían embelesadas sus charlas maravillosas.

Gabriela Mistral no recata su gran simpatía por Cataluña y se enorgullece de la influencia que ejercieron en ella nuestros más preclaros pensadores y poetas. Así lo atestigua, en un reciente trabajo sobre la poetisa chilena, el culto escritor mexicano Pedro de Alba, Subdirector de la Unión Panamericana, cuando dice: "La amorosa hospitalidad que brindara Cataluña a Gabriela Mistral la acerca a aquella noble tierra que desde su mar azul se proyecta hacia Roma y Bizancio. Allí entraron en su corazón Raimundo Lulio, Verdaguier, Maragall..."

Cataluña, la Cataluña víctima hoy de la barbarie falangista y la Cataluña que vive en el exilio, suman sus más cordiales felicitaciones a las felicitaciones que de todas partes del mundo llegan a la gran escritora chilena y gran amiga de los catalanes, con motivo de haberle sido otorgado el Premio Nobel de Literatura.

En la Biblioteca del Ateneo Fuente de Saltillo, Coah., el escritor y periodista catalán, redactor de *Vida Catalana*, D. Josep Cid y Mulet, pronunció una documentada conferencia sobre Literatura Catalana.

El señor Cid y Mulet empezó su charla destacando con trozos firmes la existencia nacional de Cataluña, pasando breve revista a sus grandes monarcas hasta que los Reyes Católicos pretendieron la unificación de España a base de un falso concepto geográfico que tendía a la destrucción de las nacionalidades gallega, vasca y catalana, en beneficio exclusivo de la castellana, concepto que, desde luego, nunca pudo cuajar con la realidad de España.

Después de esta breve introducción histórica, el señor Cid y Mulet entró de lleno en el tema de su oración, estudiando separadamente y en forma sintetizada las principales manifestaciones de la literatura catalana a partir de la publicación de *L'Oda a la Patria* de Bonaventura Carles Aribau en 1833, que marca el renacimiento literario de Cataluña. Pasó revista a grandes rasgos a la poesía catalana, destacando las figuras de Mossèn Jacint Verdaguer, el inmortal autor de *L'Atlàntida* y Joan Maragall; al teatro catalán, iniciado por Frederic Soler hasta cristalizar con el genio de Angel Guimerà; a la novelística, a partir de Narcís Oller; a la prensa catalana, en general, que cuidando del renacimiento político catalán, nunca olvidó su participación en los esfuerzos culturales de Cataluña.

La última parte de su discurso fué dedicado a comentar el cultivo de la literatura catalana en tierras de América, principalmente en México, por cuanto las persecuciones políticas impiden hoy por hoy el desarrollo cultural catalán en su propia tierra, teniendo el orador palabras emocionadas al referirse al exilio cultural que padecen los escritores catalanes y su agradecimiento a las tierras libres de México que han posibilitado la continuación de una cultura.

Terminando el discurso, que fué muy aplaudido, varios oyentes suscitaron comentarios alrededor de determinados puntos del mismo, habiendo intervenido en los mismos, además del orador, el profesor García Rodríguez, el señor Héctor Morales, profesor Ildefonso Villarejo, licenciado Wilfredo Bosch, estudiante Pablo Pérez y otros.

Entre los asistentes al acto surgió la iniciativa de editar un folleto conteniendo la conferencia del señor Cid y Mulet.

Comentando este acto, en el *Heraldo del Norte*, de Saltillo, el licenciado D. Wilfredo Bosch publica un editorial del que extractamos los siguientes párrafos:

CURSOS DE LENGUA Y LITERATURA DE CATALUÑA

Paleocunados por el profesor Miguel Santaló, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República española, se han organizado en México cursos de Geografía de España, Historia de la Civilización española y Lengua y Literatura de Cataluña, con los que se trata de completar la enseñanza que los centros organizados en México por la emigración republicana imparten de acuerdo con los planes de estudio federales.

Los cursos de Lengua y Literatura de Cataluña son F, como todos los otros, gratuitos y la inscripción está abierta a quienes deseen seguirlos, aunque no estén inscritos en ninguna enseñanza. Se dividen en dos grupos, uno para adultos y otro para jóvenes de 12 años como edad mínima. Para hacerlos más accesibles al público se ha señalado para el grupo A (jóvenes) de 6 a 7 p.m., los lunes, miércoles y viernes, y para el grupo B (adultos), los martes y jueves de 7 a 8.

La inscripción está abierta en el Instituto Lols Vivés (Gómez Farías 50), donde estos cursos tendrán lugar. Como profesor de Lengua y Literatura de Cataluña, ha sido nombrado el señor José María Francés.

"Cid y Mulet, que por ser el conferenciante omitió hablar de sus propias palabras, es uno de los más jóvenes exponentes de la literatura catalana. Su producción más reciente es la novela *La Ruta Incógnita* publicada en idioma español en México, y que está teniendo un gran éxito por su originalidad y valentía en la exposición de los caracteres. Pero tiene además muchas obras de poesía y teatro, agotadas ya. La novela *Rosa María* indudablemente su mejor producción; El silencio de Nuri y *La Forza del Desti* obras teatrales; *Rosa Blanques* y *Les Ales del arguít*, poesías.

La literatura catalana, actualmente se escribe en el exilio. En las tierras generosas de México, y también en las de Chile y la Argentina. También en Francia, y en general en cualquier país donde exista un núcleo, por reducido que sea, de catalanes. Es la voluntad de supervivencia, de manifestarse dondequiera nos encontremos, con nuestra personalidad característica e inconfundible.

Existen en México, varias editoriales catalanas; la más importante es la del gran autor teatral *Avell Artís*, cuya versión española de su obra *Amor, Amo y Señor* alcanzó en la ciudad de México las 200 representaciones consecutivas, éxito sin precedente. El señor Artís fué hace años, huésped de la ciudad de Saltillo, y abrigamos la esperanza de que nos visite pronto otra vez para hablarnos como sólo él sabe hacerlo. La editorial de Costa Anic ha tenido también muchos éxitos, y en estos días ha llegado a la ciudad de México el señor Eduardo Ragaol, que ha tenido una editorial catalana en París, y que confiamos implante en México. El señor Ragaol, político, diputado, escritor y sobre todo orador magnífico y convincente, pasó en Francia terrible calvario bajo la dictadura de Pétain. Ahora viene a México a reponerse algo de las pruebas sufridas, pero sobre todo a afirmarnos que en él existen las dotes y la capacidad de organizador que siempre ha tenido; y voyan con estas líneas un cordial abrazo de bienvenida a él y a los suyos.

Terminamos este comentario con la noticia que damos de modo quizá prematuro, de que un grupo de saltilloenses, se propone invitar al Orfeón Catalán a que dé unas audiciones en Saltillo. El Orfeón Catalán, dirigido por el maestro Baltasar Samper, es una de las mejores realizaciones de los emigrados catalanes, por la dignidad del conjunto y la grandiosidad del espectáculo. Ojalá que los propósitos de estos saltilloenses se realicen y las voces emocionadas del Orfeón se dejen sentir bien pronto en nuestro Saltillo que tanta atención y estímulo ha tenido siempre para nosotros los catalanes."

Las Edicions Catalònia de México acaban de publicar, bajo el patrocinio de la benemérita Fundació Ramon Llull

HISTORIA DE CATALUNYA

por FERRAN SOLDEVILA y PERE BOSCH-GIMPERA (Volumen X de la Col·lecció Catalònia)

Abarca desde los tiempos prehistóricos hasta el momento de la trágica muerte del presidente Lluís Companys.

La historia de Cataluña más completa de cuantas, en formato manual, se han publicado hasta hoy.

PANORAMA INTERNACIONAL

(Viene de la pág. 14)

definitivamente el problema, mientras que el Consejo de las NU quiere reservarse el derecho de estudiarlo nuevamente después del 6 de mayo. Es evidente que subsiste el temor de que las circunstancias imprevistas — un gol-

pe de mano del partido Tudeh, nuevos disturbios en Azerbaiján o en el Kurdistan; la posible substitución del Gobierno del Premier Ghavam-Ispudán dificultar el cumplimiento del acuerdo o crecen, al margen de éste, un estado de hecho imposible de eliminar.

Franco acusado ante las NU.

Cerramos esta edición en vísperas de iniciarse el debate sobre España en el Consejo de las NU. Para juzgar del posible resultado de la discusión, que se planteará con la propuesta polaca de que se declare que el régimen de Franco es una amenaza para la paz mundial, conozcamos ya la actitud de la mayoría de los gobiernos representados: México, Francia, Polonia y la URSS sostendrán la moción contra Franco; Inglaterra, Estados Unidos y Brasil la tesis contraria, que recibirá, probablemente, el apoyo de Holanda, Australia, China y Egipto podrían decidir la votación, pero no es de esperar que lo hagan. Lo más probable es que se arbitre, como en el caso de Irán, una solución de compromiso que deje las cosas tal como están: Persia bajo la efectiva influencia rusa, España en poder de Franco. Mal negocio, pues, para la causa democrática y, también, para la Gran Bretaña, a pesar de que la diplomacia inglesa parece creer que con su ayuda a Franco compensará en algo la disminución de su influencia en el Próximo Oriente.

Desde estas mismas columnas hemos razonado en diversas ocasiones nuestra adhesión a Inglaterra y a la interpretación del sistema democrático que ella representa; hemos alabado la que, a nuestro criterio, es una síntesis inteligente de idealismo y sentido práctico en su política internacional; incluso hemos hecho el esfuerzo necesario para comprender su política respecto a España, a pesar de que durante la guerra civil fué totalmente desfavorable a la causa de la legalidad republicana. Pero, después de la derrota del Eje, sobrepasa nuestra capacidad de comprensión y de simpatía la posición asumida en el caso de España, no sólo por ser contraria a la razón y a los intereses de los pueblos ibéricos, sino porque mina la confianza que los demócratas y liberales de todo el mundo alimentaron en el transcurso de la guerra, y porque estamos convencidos de que la Democracia, en medio de los evidentes peligros que la amenazan, sólo puede ser defendida eficazmente por los que creen sinceramente en ella. Suponer que para este menester puede ser útil la colaboración de la España franquista es un error de la misma magnitud del cometido por Mr. Chamberlain —no sólo con la disconformidad de los señores Churchill y Eden, sino con la del actual Premier inglés— cuando a costa de España, de Austria y de Checoslovaquia intentaba apaciguar a Alemania con la esperanza de hacer de ella un instrumento contra la Rusia soviética.

En el actual forcejeo anglo-ruso, es ya casi seguro que la Gran Bretaña perderá su preponderancia en el Mediterráneo Oriental que, en el mejor de los casos, deberá compartir con Rusia. Y en cuanto al Mediterráneo Occidental, sólo una Península Ibérica amiga de la Gran Bretaña —no por servilismo, sino por su sincero apego a la paz y a los postulados democráticos— proporcionará a Inglaterra la seguridad que le es necesaria. Esta España no puede ser la de Franco, que en los días más aciagos para el Imperio británico se apoderó de Tánger y se preparaba a atacar Gibraltar y el Norte de África. (Bueno será hacer notar que los alegatos franquistas ante los documentos hechos públicos por el Gobierno norteamericano pudieron sólo basarse en la actitud de la España de Franco hacia los Estados Unidos; tan imposible es negar los preparativos bélicos contra la Gran Bretaña). No puede ser, tampoco, amiga de Inglaterra la España que se constituyera bajo una oligarquía militar

y eclesiástica, monárquica o no; ya que ambos estamentos fueron, más germanófilos, antihitlerianos, durante las dos guerras mundiales.

Sólo en las fuerzas políticas y sociales de filiación liberal y democrática que sostuvieron la República y que son mayoría en los pueblos peninsulares, hallaron los aliados en 1914 y ahora las Naciones Unidas sincera adhesión y comunidad de miras. ¿Es conveniente para Inglaterra, que está atravesando uno de los momentos más difíciles para su Imperio, seguir una política que puede conducir a enfriar e incluso a enajenar la simpatía de los únicos amigos que tiene en la Península? ¿Hasta qué punto pueden éstos admitir sin hondo resentimiento la arbitraria clasificación, implícita en los razonamientos de los portavoces ingleses, que tiende a considerar a aquellos, como si se tratara de una colonia del Imperio, como no suficientemente preparados para el normal ejercicio de la Democracia?

Inglaterra y los países que en el caso de España siguen su inspiración sostienen que no quieren dar ningún paso que encienda la guerra civil en España, pero en realidad dejan que sea ésta la única salida, desesperada y peligrosa, para derrocar la tiranía franquista. Y admitiendo que una acción de esta naturaleza podría ser vencida por las enormes fuerzas de que dispone Franco, llegase a la conclusión de que la versión actual de la no-intervención, que se inauguró en Londres y tan eficazmente ayudó al falangismo a escalar el poder, contribuye ahora, pese a todas las condenas retóricas, a afianzarlo en él.

Ya sabemos que no es la simpatía hacia Franco la que inspira la actitud de los gobernantes ingleses, enfrañados hoy en la tarea de detener el avance de la marea soviética hacia el Occidente de Europa. Pero esto, en lugar de atenuarlo, justifica más el resentimiento, pues demuestra que se prolonga deliberada e interesadamente el suplicio de los pueblos españoles. Las Instituciones representativas de la República, de Cataluña y de Euzkadi en el destierro han hecho lo posible para demostrar la acta filiación democrática de su autoridad y su decisión de devolver a los pueblos peninsulares al libre ejercicio de la Democracia. Durante meses han solicitado de las NU, y particularmente de las potencias anglosajonas, la adopción de medidas para la eliminación de franquismo. Y a pesar de ello, cuando Francia anunció su decisión de plantear el problema ante las NU tuvo que desistir, a cambio de una nueva e inútil excitativa de Gran Bretaña, Estados Unidos y la propia Francia pidiendo al pueblo español que derrocar a Franco y establezca un gobierno interino que convoque elecciones libres y dicte una amnistía. Polonia, sin pactos ni transacciones previas, hizo suya la iniciativa y anunció que la llevaría al Consejo, que es, al fin y al cabo, el único lugar adecuado para tratar estos asuntos si no queremos caer en la anarquía internacional. Si agradecemos el gesto de Francia al asumir una actitud definida contra Franco y la declaración de México de que sostendría la posición francesa, hemos de agradecer a Polonia que vistas las dificultades para que otros lo hicieran ha sostenido la acusación y solicitud que la España franquista sea declarada un peligro para la paz. Sea cual sea el resultado de este acto, lo cierto es que existen unos países que podrán afirmar haber hecho un esfuerzo más para eliminar una tiranía en el mundo y otros que habrán contribuido en algo a afianzarla.

El día 10 del actual, a consecuencia de un accidente falleció el profesor Joaquim Xirau,

Haciendo coro a Franco ya se han levantado muchas voces para acusar a Polonia y Francia de obstar por instigación de la URSS. Este pobre argumento no destruye la justicia

Falleció el Dr. Joaquim Xirau

El día 10 del actual a consecuencia de un accidente, falleció el profesor Joaquim Xirau Doctor en Filosofía y Letras, figura prestigiosa de la Universidad catalana, refugiado en México hace seis años.

Joaquim Xirau nació en Figueras, capital del Ampurdán, en Cataluña, el 23 de julio de 1885. En el Instituto de Figueras fué discípulo de Alomar, con quien militó al fundarse la *Unió Socialista de Catalunya*. Licenciado en Barcelona, fué discípulo de Serra Hunter, maestro de varias generaciones, fallecido también en México. Doctorado en Madrid, Costío le consideraba uno de sus discípulos predilectos.

Fuó Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y pasó después a la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, donde fundó la Revista y el Seminario de Pedagogía. En Barcelona fué Decano de su Facultad, Concejal del primer Ayuntamiento republicano, en el que presidió la Comisión de Cultura, y miembro del Consejo de Cultura de Cataluña.

En su intensa vida universitaria se consagró principalmente a la formación de sus alumnos y a la organización de la enseñanza durante la autonomía catalana.

Al llegar a México, formó parte de la Casa de España, después Colegio de México, y era Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma, Profesor del Instituto Francés de la América Latina y del Instituto Luis Vives.

Concentrada su actividad en la cátedra, Joaquim Xirau realizó desde México una obra densa y extensa, que queda en lugar destacado entre las aportaciones valiosas de nuestros compatriotas refugiados en América. *Filosofía de Husserl, Amor y Mundo, Manuel B. Cusío y la Educación en España, Lo Fugaz y lo Eterno y El Pensamiento Vivo de Luis Vives* son sus principales publicaciones en estos años de exilio, además de numerosos artículos en revistas. De su obra en Cataluña destacan principalmente *El sentido de la verdad, Leibnitz y el Racionalismo y Rousseau y las ideas críticas modernas*.

Profesó en la Sorbona sobre Descartes y dejó terminada su obra sobre Ramón Llull (*La filosofía de Raymundo Lull*). Se hallaba ahora ocupado en el estudio y revisión de la historia de España, cuyo sentido creía Xirau, como muchos otros maestros, falsado por los cronistas al servicio de la monarquía y de su política dinástica.

La conducción de sus restos mortales, desde el Instituto Luis Vives al Cementerio Español, constituyó una sentida manifestación de duelo, presidida por los ministros de la República española señores Albornoz y Santaló, con las representaciones académicas mexicanas y los familiares del finado.

de la actitud asumida por estos países y por México. Pero aún aceptando que en la propuesta polaca exista también un móvil ajeno a la causa de la República española, diremos de los gobiernos que se muestran dispuestos a defender la libertad de los pueblos de España ante las NU lo mismo que antes hemos dicho de la Gran Bretaña; no es censurable hacer coincidir la defensa del propio interés con el apoyo a la justicia. Cuando Inglaterra y los Estados Unidos sostienen la independencia territorial y política del Irán, ya sabemos que defienden, al propio tiempo, sus intereses en aquella región, pero esta coincidencia no desvanece la corrección de su actitud, y si el interés de la URSS para extender su influencia a la Europa Occidental puede ser, hasta cierto punto, favorecido por las simpatías que su actitud con relación a Franco suscita en la Península, no es tampoco vituperable su procedimiento, —probablemente se trata sólo de una palanca en favor de sus aspiraciones en el Mediterráneo Oriental para convertirse en una gran potencia marítima y aérea—. No puede exigirse a una parte el altruismo que otras se niegan a practicar. Y si la conveniencia propia dicta estas actitudes, bueno será que nadie olvide que el interés de los pueblos peninsulares es la recuperación de la República y de su organización democrática y que es ridículo pretender de ellos que rechacen cualquier oportunidad o ayuda que se les brinda para la consecución de dichos fines.

1) En realidad, los montañas del Cáucaso dividen Azerbaiján en dos regiones: una que forma parte de la URSS, cuya capital es Bakú, y la otra que pertenece a Irán y que es objeto del presente litigio. Dada la situación del país y la política mundial que le es característica es difícil precisar hasta qué punto el movimiento separatista en esta región se sustenta por sus habitantes o es instrumento al servicio de la presión soviética.

Panorama Internacional

Ramon ESTANY
LAS NACIONES UNIDAS

Las Naciones Unidas, al propio tiempo que consolidan su organización interna y fijan las normas de sus procedimientos, deben afrontar los graves problemas que les plantea la difícil situación mundial. Si los ideales de paz y de justicia reiterados en el curso de la pasada guerra hubiesen constituido la bandera permanente de las Democracias, es muy posible que no lamentáramos hoy el fracaso de la disuelta Sociedad de Ginebra, ya que ésta habría modificado sus métodos para librarlos de los escollos que dificultaron su eficacia. Contaríamos hoy con un organismo sólido, capaz de hacer frente, tanto por su competencia técnica como

por su fuerza moral y efectiva, a los problemas de la postguerra y que evitara muchas de las dificultades con que tropiezan las NU, obligadas a simultanear el estudio de la reglamentación de su Asamblea, Consejo y Comisiones con el de las complicadas cuestiones suscitadas por la liquidación de la guerra y la creación de un nuevo *statu quo* mundial. Pero una vez más los hombres han demostrado su incapacidad para prevenir las catástrofes y a esto se debe que la incipiente organización vea no sólo amenazada su eficacia, sino su propia existencia, cuando todavía no está consolidada.

La Asamblea de Londres

Esta situación se puso de manifiesto con motivo de la reunión plenaria de las NU celebrada en Londres en febrero último. Su finalidad era llenar los trámites de su constitución definitiva, en primer término el nombramiento del Secretario y la designación de los organismos orientadores, financieros y asesores, entre los cuales es el más importante la Comisión de Vigilancia de la energía atómica.

Ya entonces la Asamblea se vió obligada a dedicar buena parte de sus deliberaciones a las propuestas soviéticas relativas a Grecia y Java, cuya discusión fué una toma de posiciones para la actual controversia relativa a Irán, como ésta lo es de problemas más graves y fundamentales que se plantearán indefectiblemente en plazo no lejano. Animada por la disparidad de dos concepciones del socialismo —la democrática y la totalitaria— resurgió violentamente la tradicional oposición de los intereses de Rusia y Gran Bretaña en zonas tan vitales para ambas como son los accesos al Mediterráneo oriental y al Golfo Pérsico. En esta pugna, Nortamérica ejerció un papel de apaciguador —casi de espectador— pues los representantes estadounidenses saben bien que el pueblo nortamericano, cuya decisión de luchar por su seguridad y por un ideal de paz democrática se manifestó claramente en las dos grandes guerras de este siglo, se mostraría renuente a cualquier actitud que pudiera interpretarse como de defensa de los intereses imperiales de la Gran Bretaña.

OPUESTOS INTERESES DE RUSIA E INGLATERRA EN EL PROXIMO ORIENTE

Como balance, la primera Asamblea de las Naciones Unidas dejó establecida una organización internacional y encaminados diversos problemas hacia su solución, mientras otros tuvieron que quedar en suspenso. Entre éstos se encuentra, en primer término, el planteado por la renovada exigencia de Rusia a tener salidas permanentes a puertos de aguas cálidas que la libren del peligro que, en dos oportunidades durante este siglo, ha estado a punto de destruir. Esta aspiración, ya tradicional del Imperio, explica la posición rusa en relación al Irán y a los Balcanes y su demanda de administrar, en fideicomiso exclusivo, Trípolitania y Eritrea, que un boletín ruso de información casi oficial, que se publica en los Estados Unidos, calificó de avanzadas de las Repú-

blicas del Sud de la Unión Soviética, tanto como Egipto pueda serlo de la India. Pero si Stalin tiene las mismas aspiraciones panrusas que Pedro el Grande, también los socialistas que gobiernan Inglaterra están identificados con los artifices que edificaron el Imperio británico y sienten el deber de conservarlo; por esto se oponen tenazmente a la presión rusa

La Reunión del Consejo en New York

Dejando a un lado el caso de la España franquista que merece capítulo aparte, el Consejo de las NU ha iniciado en New York sus sesiones con la perspectiva de la grave crisis suscitada por la actitud de la URSS por la cuestión de Irán. No puede negarse que la diplomacia soviética actúa fríamente y con calculado método. En Londres, el delegado señor Vischinsky denunció como irregular la presencia de fuerzas británicas en Grecia y Java, a pesar de que se trata de países reconquistados a los ejércitos del Eje y cuya readaptación a un régimen normal es forzosamente difícil. Esto dió motivos a virulentas polémicas entre los señores Bevin y Vischinsky, por las cuales no fué difícil darse cuenta que las barajas auténticas se mantenían ocultas. Irán, país rico en petróleo, con amplio acceso al Golfo Pérsico y en la ruta terrestre de la India, es una de las primeras trincheras estratégicas de este juego. Durante la contienda mundial, fuerzas rusas, inglesas y norteamericanas se instalaron en él para asegurar su dudosa neutralidad y la libre circulación de los suministros militares hacia la URSS, bajo el acuerdo de evacuarlo seis meses después de terminada la guerra. Este plazo finalizó el día 2 de marzo y el convenio sólo fué respetado por Estados Unidos y Gran Bretaña. Es pues evidente que las NU no se hallan ante un pleito particular entre Rusia e Irán, que éste puede plantear o retirar a su antojo, sino que se trata del incumplimiento de un convenio entre los Tres Grandes que afecta no sólo a Irán sino a la seguridad de los importantes intereses petroleros que Inglaterra posee en dicho país y en Irak e incluso de los norteamericanos en Irak y la Arabia Saudita.

Pero en la actitud rusa, aparte de la lucha por el petróleo y la presión hacia los mares libres, hay como objetivo más remoto pero no menos evidente, una enérgica voluntad de influencia en el mundo musulmán, y es aquí

hacia el mar, pues ven claramente el peligro que amenazaría a sus vitales vías de comunicación en caso de conflicto.

En esta pugna, Inglaterra tiene a nuestro entender la ventaja de su habilidad para saber conjurar, al menos en los tiempos modernos, sus intereses particulares con los de la justicia. Llegada al máximo de su expansión en momentos en que el imperialismo era la política general de los estados fuertes, ha podido crear una Comunidad de Dominios que no siente pesados los lazos con la Metrópoli, al propio tiempo que concede a aquellas partes que no admiten esta identificación una autonomía cada día mayor. Ahora, en una época de mayor respeto a la libertad de los pueblos, cuando se opone a toda agresión imperialista ve coincidir los principios de la nueva ética internacional con su interés por dificultar la formación de potencias superiores a la suya. En cambio, para Rusia, hoy más fuerte que nunca, la gran posibilidad de expansión se presenta cuando el derecho de todos los pueblos a su libertad es universalmente admitido y la posición por razón de conquista no es aceptada ni por los mismos ciudadanos de los países victoriosos. Si añadimos que el interés político de la URSS se dirige, por razones geográficas y estratégicas, a regiones soberanas de Europa y Asia, formadas por países miembros de las NU, comprenderemos que llegar a un momento en que éstas tengan que afrontar el problema y buscarle una solución equitativa, que sólo parece existir en la internacionalización de los Estrechos que son puertas de acceso a los mares vitales para la URSS y también —dos guerras lo han demostrado— para Inglaterra y Estados Unidos.

donde la resistencia de Inglaterra adquiere plena justificación, ya que la consecución de los fines soviéticos representaría el derrumbamiento de todo el sistema británico de libre comunicación con la India y sus posesiones orientales.

Si la controversia, a pesar de su evidente gravedad, estuviera circunscrita al petróleo y a los accesos marítimos para la URSS, hallaríamos, sin duda, una solución dentro del cuadro de los procedimientos de las NU; pero este camino es obstaculizado por las miras hegemónicas rusas que se perfilan cada día con más claridad y porque los procedimientos unilaterales adoptados por la URSS, consecuencia de la concepción totalitaria de su sistema político, suscitan la reprobación de aquellos países que creen que la nueva organización incluye la idea de someter las diferencias entre Estados, fuertes o débiles, al arbitraje internacional. Este principio no ha prosperado en la Asamblea de New York, que se ha visto forzada, a pesar de las formas con que se pretende disimularlo, a aceptar la validez de acuerdos entre Rusia e Irán que en la conciencia de todos está que no fueron concluidos con idéntica libertad para ambas partes.

El pacto ruso-iranés negociado en Teherán mientras la representación persa en New York pedía el apoyo de las NU —lo cual explica la insistencia del Embajador Gromyko solicitando un aplazamiento de diez y seis días— comprende el compromiso del gobierno ruso, salvo contingencias imprevistas, de retirar sus tropas por todo el día 6 de mayo, a cambio de concesiones petroleras en el país y del reconocimiento de cierta autonomía a la región de Azerbaiján, fronteriza con la URSS y separada de ésta por las montañas del Cáucaso. Con este acuerdo, el Gobierno soviético considera terminado

(Acaba en la pág. 15)